



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE LATÍN

IES Agustín de Betancourt

CURSO 2016-2017

ÍNDICE

1. Contexto de la programación.....	3
2. Contexto educativo.....	3
3. Justificación de la programación.....	4
3.1. Latín 4º ESO	
3.2. Latín I y Latín II.	
4. Composición del departamento y carga horaria.....	6
5. La concreción de los objetivos, de los contenidos y su distribución temporal, de los criterios de evaluación de cada curso y, en su caso, de las CCBB y de aquellos aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles para valorar el rendimiento escolar y el desarrollo de las CCBB.....	6
5.1. Contribución de la materia <i>Latín</i> a los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.	
5.2. Contribución de la materia <i>Latín</i> a los objetivos del Bachillerato.	
5.3. Contenidos de los currículos de Latín (4º ESO, 1º y 2º Bachillerato).	
5.4. Criterios de evaluación (4º ESO, 1º y 2º Bachillerato).	
5.5. Contribución de la materia Latín a la adquisición de las Competencias clave.	
5.6. Distribución temporal de las Unidades Didácticas, relacionando Criterios de Evaluación, Bloques de Aprendizaje, Competencias Clave, Contenidos y Estándares de Aprendizaje.	
6. La metodología didáctica que se va a aplicar que, en el caso de la educación obligatoria, habrá de tener en cuenta la adquisición de las CCBB, y los materiales y recursos que se vayan a utilizar.....	46
7. Las medidas de atención a la diversidad y en su caso las concreciones de las adaptaciones curriculares para el alumnado que la precise.....	49
8. Las estrategias de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores.....	49
9. La concreción en cada área, materia, ámbito o módulo de los planes de programas de contenido pedagógico a desarrollar en el centro.....	49
10. Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar.....	49
11. Los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de las evaluaciones, tanto ordinarias como extraordinarias.....	50
12. Las actividades de refuerzo, y en su caso ampliación, y los planes de recuperación para el alumnado con áreas, materias, módulos o ámbitos no superados.....	53
13. Procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la programación didáctica.....	55
14. Plan de actividades para las ausencias cortas de profesores.....	55
15. Plan de formación del profesorado.....	56
16. Proyectos de innovación educativa relacionados con el área.....	56
17. Justificación de las modificaciones realizadas en la programación.....	57
18. Plan de lectura.....	57
19. Guía del alumno (<i>nocturno</i>).....	58

1. CONTEXTO DE LA PROGRAMACIÓN

La Programación del Departamento de Latín del IES Agustín de Betancourt en el curso 2016-2017 incluye los niveles de 4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato así como las guías didácticas de 1º y 2º de Bachillerato en la modalidad Semipresencial del turno de noche.

La disponibilidad horaria para desarrollar esta Programación es de 3 horas semanales en 4º de ESO y de 4 horas semanales en Bachillerato, que en la modalidad semipresencial se dividen en 3 horas de tutorías básicas y 1 hora de apoyo.

Con esta Programación pretendemos conseguir que nuestro alumnado de 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato que cursa Latín, alcance los objetivos establecidos en la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), partiendo del nivel con que nuestro alumnado llega a nosotros y apoyándonos en los principios metodológicos que promuevan tanto su participación activa como la adquisición significativa de los conocimientos necesarios para su promoción a niveles superiores.

2. CONTEXTO EDUCATIVO

Centro: I.E.S. Agustín de Betancourt

Domicilio: Polígono El Tejar, s/n

Municipio: Puerto de La Cruz

Código Postal: 38400

Teléfono: 922 383 912 **Fax:** 922 371 115

El IES Agustín de Betancourt es un centro de enseñanza secundaria que funciona en dos turnos. En el turno de mañana se imparten los dos ciclos de la ESO, las dos modalidades de Bachillerato, *Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias y Tecnología*, el Ciclo Formativo de Grado Medio de *Gestión Administrativa*, el Ciclo Superior de *Administración y Finanzas*, así como el primer y segundo curso de la Formación Profesional Básica. En el nocturno, se imparte la modalidad Semipresencial de las dos modalidades de Bachilleratos así como la enseñanza a Distancia del primer curso del Ciclo Formativo de Grado Medio y el Ciclo Formativo de Grado Superior. Además, en este centro se encuentra ubicada la Escuela Oficial de Idiomas del Puerto de la Cruz, que funciona en horario de mañana-tarde-noche.

Este centro educativo está ubicado en una zona urbana del municipio del Puerto de La Cruz, situado en el norte de la isla de Tenerife, y basa su actividad económica fundamentalmente en el sector turístico.

En el turno diurno, el área de influencia del centro aporta principalmente alumnado de clase baja y media-baja procedente de los Centros de Infantil y Primaria “César Manrique” y “Punta Brava”. Sin embargo, por ser el único centro de todo el norte de la isla que ofrece estudios nocturnos, el tipo de alumnado que cursa esta modalidad resulta muy diverso en todos los aspectos (procedencia, nivel económico, nivel educativo, disponibilidad horaria, motivación,...).

Junto a un grupo de profesionales de clase media, las familias del alumnado trabajan en el comercio y la hostelería y su nivel de formación académica y cultural es, en general, bajo o muy bajo. Se detecta la presencia de problemas familiares tanto de tipo económico como de desestructuración que tienen su reflejo en la convivencia del centro que, sin llegar a graves problemas de marginación, sí que producen un número creciente de casos problemáticos de conducta que da lugar anualmente a algunos expedientes disciplinarios y a distorsiones en la normalidad predominante.

La ligera conflictividad del alumnado del turno de mañana tiene su contrapartida en el ambiente de estudio, más sosegado y normalizado, de los alumnos de tarde y noche, fundamentalmente debido a los grupos de edad diferentes, siendo mayores los de la tarde y noche, donde es posible encontrar una mayoría de personas adultas y trabajadores que realizan estudios en el centro por necesidades de promoción en el trabajo o por afán de superación y para acceder a estudios superiores tanto profesionales como universitarios.

Para una población estudiantil media en torno a los 1000 alumnos, el centro cuenta con cuatro aulas de informática asociadas al Proyecto Medusa, un salón de actos, tres aulas audiovisuales, un taller de tecnología, un aula de dibujo, un aula de música, un laboratorio de Física y Química, un laboratorio de Ciencias Naturales, un laboratorio

de Idiomas, aulas de informática para la impartición de los Ciclos de Administración, una cafetería, una Biblioteca, un Gimnasio y canchas deportivas.

La dotación de medios informáticos y otros materiales de uso didáctico se encuentran en un buen nivel, mejorando en el último curso con la dotación de proyectores y altavoces en la mayoría de aulas. No obstante, consideramos que sería positivo dotar estas aulas de ordenadores de mesa conectados ya a los proyectores y altavoces pues la conexión de los ordenadores portátiles, en ocasiones, ralentiza y dificulta el devenir de las clases. Asimismo, la conexión a internet no se mantiene constante en todo el edificio.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La Programación Didáctica de la materia *Latín*, tanto en 4º ESO como en los dos cursos de Bachillerato diurno y nocturno, se ha desarrollado teniendo en cuenta el **Art. 44 del Decreto 81/2010** de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias y el **Decreto Curricular 83/2016**, de 4 de julio, por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Asimismo, mostramos nuestra implicación a través de la Programación Didáctica del Departamento de Latín en la **consecución de algunos objetivos estratégicos** establecidos por la Alianza de centros que desarrolla el Sistema de Gestión de Calidad. Estos son:

- OE 1: Alcanzar el éxito académico y un alto nivel de competencias.
- OE 3: Garantizar una buena preparación académica y profesional.
- OE 7: Evaluar los programas educativos.
- OE 8: Desarrollar un sistema de evaluación del nivel competencial del alumnado.
- OE 14: Gestionar eficazmente los procesos, recursos e infraestructuras.
- OE 15: Mejorar las competencias del profesorado.
- OE 16: Fomentar la cultura de la mejora continua, la innovación y la creatividad.
- OE 17: Impulsar las redes de colaboración y de intercambio de conocimiento.

Por último, hemos tenido en cuenta las propuestas de **mejora establecidas en el informe trimestral de la 3ª evaluación** para desarrollar esta Programación Didáctica, tanto en el turno diurno como en el nocturno.

En 4º ESO:

1. Programar de una manera más equitativa las unidades teniendo en cuenta que esta materia en 4º ESO sirve de introducción a la de 1º Bachillerato.
2. Programar cuatro unidades como máximo para cada trimestre.
3. Coordinarnos con el profesor/a de Lengua del próximo curso para reforzar los contenidos gramaticales y sintácticos estudiados en las dos materias.
4. Incluir un libro de lectura en cada trimestre.
5. Realizar trabajos de investigación de forma individual y grupal que los alumnos tengan que exponer en clase.
6. Replantearse la utilidad del método usado este curso *Lingua Latina per se illustrata* o continuar con él pero elaborando una selección de textos a partir del propio método.
7. Desarrollar temas culturales de una manera más profunda en cada trimestre y exponerlos en el centro.
8. Grabar varias escenas de los *Colloquia Personarum* del método LLPSI.
9. Visualizar los recursos digitales del método LLPSI y trabajar la asignatura aprovechando materiales de diferentes páginas web.

En 1º BACH.:

1. Programar de una manera más equitativa las unidades impartiendo cinco unidades como máximo para cada trimestre.
2. Elaborar una selección de textos a partir del método *Lingua Latina per se illustrata*, para avanzar en los contenidos de la materia y ser capaces de completar las unidades programadas.

3. Incluir un libro de lectura obligatorio, al margen de los textos propuestos en el plan de lectura.
4. Coordinarnos con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura para que el alumnado trabaje la parte gramatical y sintáctica, si pudiera ser, al mismo tiempo en ambas lenguas.
5. Realizar trabajos de investigación de forma individual y grupal que los alumnos tengan que exponer en clase.
6. Visualizar los recursos digitales del método LLPSI y trabajar la asignatura aprovechando materiales de diferentes páginas web.
7. Realizar las actividades finales de cada capítulo en clase como prueba final de cada tema

2º BACH.:

1. Programar mejor los contenidos a impartir en este curso, teniendo en cuenta las características del grupo.
2. Entregar a los alumnos desde principio de curso un dossier con los contenidos de literatura para que ellos mismos los vayan trabajando.
3. Entregar a los alumnos desde principio de curso un dossier con los contenidos gramaticales y sintácticos.
4. Marcar los exámenes desde el primer día de cada evaluación.

En 1º y 2º BSP:

1. Seguir inculcando al alumnado la necesidad de estudiar día a día y no sólo la víspera del examen.
2. Seguir incentivando, ya que no se les puede obligar, la asistencia a las tutorías de apoyo.
3. Conseguir que el alumnado en general, y en especial l@s alumn@s que no pueden asistir a clase por diversos motivos, utilicen todo el material que está “colgado” en el aula virtual.
4. Mentalizarl@s de que es negativo faltar a clase de Latín cuando tienen examen de otra asignatura.

3.1. Latín 4º ESO

En la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), el cuarto curso de ESO tiene un carácter orientador, tanto para los estudios postobligatorios como para la incorporación a la vida laboral, ofreciendo así al alumnado mayores posibilidades de elección según sus expectativas futuras y sus intereses. Una de las elecciones en este curso es la materia opcional *Latín*, con la que el alumnado podrá acercarse a los dos pilares fundamentales que conforman el legado que nos dejó Roma: su lengua y su cultura.

La materia persigue dos objetivos primordiales: iniciar al alumnado en el estudio básico de la lengua latina y acercarse a los aspectos más relevantes de la historia, instituciones políticas, sociedad y la familia romanas, mitología latina y pervivencia en las manifestaciones artísticas (literatura, música, artes plásticas y visuales...), para relacionarlos con los del mundo actual y obtener una interpretación más ponderada de nuestra sociedad. La influencia del mundo clásico se ha mantenido permanentemente activa a través del lenguaje. La expansión de Roma favoreció el empleo del latín, hasta convertirse en el origen de las lenguas romances, de la que el castellano, forma parte. Asimismo, el latín fue la lengua cultural de Europa, que sirvió para el registro y la transmisión de todos los saberes y conocimientos.

Los bloques de aprendizaje en los que se ha estructurado esta materia son seis, cinco dedicados a los aspectos lingüísticos y uno centrado en cuestiones de historia, cultura y civilización. El estudio de la lengua latina posibilitará que el alumnado aprenda a manejar, de forma más correcta, su propio idioma y lo entienda mejor. El conocimiento del latín favorecerá una mayor conciencia lingüística del castellano y fomentará la adquisición de una sólida base para dominar otras lenguas que se imparte en los centros escolares o que estudia el alumnado: alemán, francés, inglés, italiano...

La materia *Latín* debe contribuir a aportar conocimientos básicos sobre la lengua latina y la cultura romana, funcional y útil en diversos contextos de aprendizaje, y a favorecer el desarrollo personal y social del alumnado. Asimismo, ha de sentar las bases para la continuación de estudios relacionados con las humanidades y las ciencias sociales. Por su parte, a través de esta materia el alumnado de 4.º ESO puede alcanzar las capacidades y las competencias que en la etapa se proponen.

Por su parte, apuntamos aquí que la materia **Latín de 4º ESO** está sujeta durante este curso a la financiación europea (FSE), por lo que cada vez que impartamos una clase con el grupo de 4º ESO B tendremos que firmar en el cuaderno que nos ha proporcionado la Jefatura de Estudios.

3.2. Latín I y Latín II

La materia de Latín en el Bachillerato aporta las bases lingüísticas, históricas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental, permite una reflexión profunda sobre la lengua castellana y contribuye eficazmente al aprendizaje de las lenguas modernas de origen romance, o de otras influidas por el latín. El estudio de la lengua latina en sus aspectos fonológico, morfológico, sintáctico y léxico tiene en sí mismo un alto valor formativo como instrumento de estructuración mental para los alumnos que hayan optado por una primera especialización en el campo de las humanidades o de las ciencias sociales. La coincidencia de su estudio con el de la lengua griega, al tiempo que invita a un tratamiento coordinado, permite comprender la estructura flexiva de las dos lenguas clásicas, tan ricas en contenido y tan fecundas en su contribución a las lenguas modernas.

La materia de Latín se desarrolla en dos cursos, cuyos contenidos se distribuyen en cuatro bloques análogos en el primer y segundo curso: la lengua latina, los textos latinos y su interpretación, el léxico latino y su evolución, Roma y su legado. El desarrollo progresivo de la materia se explicita en el enunciado de los contenidos y de los criterios de evaluación de cada curso. Unos y otros hacen posible la adquisición de las capacidades que los objetivos proponen. La distribución de los contenidos en los cuatro bloques antedichos, si bien implica un tratamiento específico de los mismos, exige a la par una comprensión conexonada que sitúe y explique los elementos en un contexto coherente.

Los contenidos propuestos para la materia serán tratados en Latín I y II. Corresponde al primero la asimilación de las estructuras de la morfología regular, los valores sintácticos más usuales, las nociones elementales de evolución fonética y los aspectos básicos de la civilización romana, aplicando esos conocimientos al análisis y traducción de textos breves y sencillos. Concierne a Latín II la consolidación de los contenidos anteriores y su ampliación con el estudio de la morfología irregular, los procedimientos de subordinación, las construcciones sintácticas propias de la lengua latina, la evolución del léxico y el tratamiento de aspectos específicos del legado romano, aplicando los procedimientos de análisis y las técnicas de traducción a textos de mayor complejidad y distinguiendo en ellos las características del género literario al que pertenecen. Todo ello en aras de una mejor comprensión del pensamiento y de la tradición clásica y la valoración de su continuidad en nuestra sociedad, lengua y cultura.

4. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y CARGA HORARIA

El Departamento de Latín del IES Agustín de Betancourt, durante el presente curso académico 2016/2017, está integrado por la Jefa del Departamento Dña. Antoy Bolaños Espinosa, con destino definitivo en el centro, y por la Jefa del Departamento de Griego, D^a. M^a del Carmen Pérez Álvarez, también con destino definitivo en el centro.

D^a. Antoy Bolaños Espinosa impartirá clases en el turno de noche: 1 grupo de **LATÍN** de 1º de Bachillerato Semipresencial (4 horas), 1 grupo de **LATÍN** de 2º de Bachillerato Semipresencial (4 horas); tendrá a su cargo la **TUTORÍA** de un grupo de 1º de Bachillerato Semipresencial (2 horas), una hora de **RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE LATÍN I** (1 hora) y la **JEFATURA DEL DEPARTAMENTO** (1 hora).

Las horas de Latín del turno de mañana serán impartidas por la profesora M^a del Carmen Pérez Álvarez: **LATÍN** de 4º de ESO (3 horas), **LATÍN** de 1º de Bachillerato (4 horas) y **LATÍN** de 2º de Bachillerato (4 horas).

5. LA CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS, DE LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL, DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA CURSO, DE LAS CCBB Y DE AQUELLOS ASPECTOS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN IMPRESCINDIBLES PARA VALORAR EL RENDIMIENTO ESCOLAR Y EL DESARROLLO DE LAS CCBB

5.1. Contribución de la materia Latín a los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria:

La materia de *Latín* contribuye a alcanzar los objetivos a), b), c) e), h), j), y l) de Educación Secundaria Obligatoria:

- El **objetivo a)** se consigue con el conocimiento de las instituciones públicas y el modo de vida de los romanos como referentes históricos de organización social, participación de la ciudadanía en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de las personas y de las colectividades.

- El **objetivo b)** se alcanza a través del estudio de la civilización latina pues ésta consolida hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo. Los trabajos orientados al trabajo cooperativo y a la puesta en común de los resultados de la investigación sobre Roma y el mundo romano, implican valorar las aportaciones de otros compañeros y compañeras de clase, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado, posibilitando el afán de superación y desarrollo personal.
- La consecución del **objetivo c)** se logra con la observación de los roles según sexos en Roma, contrastando los personajes femeninos y masculinos y comparando las sociedades actuales donde aún se mantienen las diferencias sociales según el sexo.
- El **objetivo e)** se consigue al desarrollar destrezas básicas en la utilización responsable y con sentido crítico de las TIC, y al servirse de programas o aplicaciones informáticas para practicar la declinación y la conjugación latina, los análisis gramaticales, o al consultar diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato digital.
- El **objetivo h)** se propicia a través del bloque de aprendizaje VI “*Léxico*” colaborando en la ampliación del vocabulario básico con el descubrimiento de los latinismos y de las expresiones o locuciones latinas. Ese conocimiento fomenta el interés y el respeto por todas las lenguas, las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.
- El **objetivo j)** se consigue con el conocimiento de los hechos históricos más significativos de la civilización romana, así como de sus artífices más relevantes, y la identificación de las conexiones más importantes de esta civilización con otras civilizaciones anteriores y posteriores.
- Por último, el **objetivo l)** se alcanza, cuando se valora la mitología romana como fuente de inspiración para la actividad creadora de artistas e intelectuales de todos los tiempos (literatura, música, artes plásticas y visuales...).

5.2. Contribución de la materia Latín I y II a los objetivos del Bachillerato:

La materia de *Latín I y II* contribuye a alcanzar los objetivos de etapa a), b), c), d), e), f), g), h) y l) de Bachillerato:

- Los **objetivos a), b) y c)** se consiguen con el desarrollo de los aprendizajes relacionados con las instituciones públicas y el modo de vida de los romanos como referentes históricos de organización social, participación de la ciudadanía en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de las personas y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida, al mismo tiempo.
- El **objetivo d)** se logra con el estudio de la civilización latina pues contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, al utilizar procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones.
- La consecución de los **objetivos e) y f)** se alcanza con los aprendizajes de tipo lingüístico presentes en la mayor parte de bloques de aprendizaje en los dos niveles de la etapa. El estudio de la lengua latina colabora en la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación.
- El **objetivo g)** se consigue al desarrollar destrezas básicas en la utilización responsable y con sentido crítico de las TIC y al servirse de programas o aplicaciones informáticas para practicar la declinación y la conjugación latina, hacer análisis gramaticales, o al consultar diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato digital para el descubrimiento del significado de las palabras de origen griego y latino en nuestra lengua.
- El **objetivo h)** se logra con el conocimiento de los hechos históricos más significativos de la civilización romana y la identificación de las conexiones más importantes de esta civilización con otras civilizaciones anteriores y posteriores.
- Por último, el **objetivo l)** se consigue al valorar la mitología romana como fuente de inspiración para la actividad creadora de artistas e intelectuales de todos los tiempos; al mostrar respeto y cuidado por la aportación del arte romano y al interpretar textos literarios latinos.

5.3. Contenidos del currículo

a) LATÍN DE 4º DE ESO

El currículo de *Latín* de 4.º de ESO se articula en una serie de bloques de aprendizaje pertenecientes a dos ámbitos diferentes: un ámbito lingüístico y un ámbito no lingüístico. Estos bloques no deben tomarse como elementos independientes, sino que han de servir para dar una visión integradora de la civilización romana, tratándose de manera conjunta.

Los contenidos de esta materia troncal de las enseñanzas académicas se encuentran distribuidos en seis bloques de aprendizaje: **I. «El latín, origen de las lenguas romances», II. «Morfología», III. «Sintaxis», IV. «Roma: historia, cultura y civilización», V. «Textos» y VI. «Léxico»**

Los bloques de aprendizaje I, II, III, V y VI hacen hincapié en contenidos lingüísticos que se interrelacionan y se contextualizan, contribuyendo al conocimiento de la lengua latina, al uso más preciso de la propia lengua del alumnado y a la adecuada comprensión de la terminología culta, científica y técnica.

El bloque de aprendizaje IV trata de aspectos más relevantes de la historia, la sociedad y la civilización romana, y pone el acento en la pervivencia del mundo clásico, en especial, de su mitología en las manifestaciones artísticas contemporáneas en comparación con sus correspondientes antecedentes latinos.

Los contenidos se presentan con un alto grado de generalización y en el apartado dedicado a la distribución temporal de las Unidades de Programación realizaremos las oportunas concreciones curriculares teniendo presente el carácter introductorio de esta materia en 4º ESO. Por tanto, intentaremos fomentar actitudes de interés y aprecio hacia la cultura latina que generen en el alumnado una motivación especial para ampliar su conocimiento en un futuro.

B) LATÍN DE 1º DE BACHILLERATO

Los contenidos de la materia de Latín I se centran en dos grandes ámbitos: **la lengua y la cultura latinas**, y se presentan organizados en bloques de aprendizaje que, con algunos matices, se repiten en los dos cursos de la etapa:

- **Bloque I. «El latín, origen de las lenguas romances».** Se centra en el análisis de la historia de la lengua latina, desde sus inicios como lengua de origen indoeuropeo, hasta el momento actual con la pervivencia de términos patrimoniales, cultismos y neologismos, pasando por el origen del alfabeto latino y su pronunciación, y la diferenciación de las lenguas que se hablan en España: romances y no romances. En Latín I se hace referencia a los espacios geográficos en los que se desarrolló la lengua latina.
- **Bloque II. «Morfología».** Se contempla el dominio de las formas regulares de la morfología nominal, pronominal y verbal. Con estos aprendizajes el alumnado deberá ser competente para determinar las relaciones morfosintácticas que mantienen todos los elementos en una oración o en un texto.
- **Bloque III. «Sintaxis».** Se debe conocer las estructuras oracionales latinas y las funciones de sus elementos, las formas de subordinación, construcciones de infinitivo, participio..., introduciendo, progresivamente, formas de mayor complejidad.
- **Bloque IV. «Roma: historia, cultura, arte y civilización».** Descripción de los hitos históricos más relevantes y su relación con otras circunstancias contemporáneas, a la vez que las formas propias de su organización política y social, con especial atención al papel desempeñado por la mujer; descripción del ámbito religioso y la religión romanas, insistiendo en la pervivencia de la tradición mítica clásica en diversas manifestaciones artísticas de la cultura occidental, y del denominado «imaginario canario grecolatino» en el patrimonio cultural canario, al mismo tiempo que prestando especial atención a las manifestaciones artísticas y a los rasgos más destacados de sus edificaciones públicas, su urbanismo e influencia posterior.
- **Bloque V. «Textos».** Se pretende que el alumnado aplique los aprendizajes de tipo gramatical, adquiridos previamente, en la traducción e interpretación de frases y textos, y que identifique las características formales de estos y realice comentarios históricos, culturales o sociales de los mismos.
- **Bloque VI. «Léxico».** Se persigue que el alumnado reconozca los diferentes formantes de la palabras y que se familiarice con los procedimientos de derivación y composición de palabras, tanto del latín como de su propia lengua; que identifique la etimología y conozca el significado de palabras de origen latino presente en su lengua; y que reconozca los latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.

c) LATÍN DE 2º DE BACHILLERATO (LATÍN II)

Los contenidos de la materia de *Latín II* se presentan organizados en seis bloques de aprendizaje que, con algunos matices, se repiten en los dos cursos de la etapa:

- **Bloque I. «El latín, origen de las lenguas romances».** Se centra en el análisis de la historia de la lengua latina, desde sus inicios como lengua de origen indoeuropeo, hasta el momento actual con la pervivencia de términos patrimoniales, cultismos y neologismos, pasando por el origen del alfabeto latino y su pronunciación, y la diferenciación de las lenguas que se hablan en España: romances y no romances.

- **Bloque II. «Morfología».** Se contempla el dominio de las formas regulares, de las menos usuales e irregulares de la morfología nominal, pronominal y verbal. Con estos aprendizajes el alumnado deberá ser competente para determinar las relaciones morfosintácticas que mantienen todos los elementos en una oración o en un texto.
- **Bloque III. «Sintaxis».** Se deben conocer las estructuras oracionales latinas y las funciones de sus elementos, las formas de subordinación, construcciones de infinitivo, participio, gerundio, gerundivo y supino, conjugación perifrástica..., introduciendo, progresivamente, formas de mayor complejidad.
- **Bloque IV. «Literatura romana».** Los contenidos del bloque de aprendizaje se centran en las manifestaciones literarias de la civilización romana, que se basan en el estudio del origen y la evolución de los distintos géneros y en el reconocimiento de sus características y autores mediante la lectura y comentario de obras originales, así como en su pervivencia como base literaria de la cultura europea y occidental.
- **Bloque V. «Textos».** Se pretende que el alumnado aplique los aprendizajes de tipo gramatical, adquiridos previamente, en la traducción e interpretación de frases y textos, y que identifique las características formales de estos y realice comentarios históricos, culturales o sociales de los mismos.
- **Bloque VI. «Léxico».** Se persigue que el alumnado reconozca los diferentes formantes de la palabras y que se familiarice con los procedimientos de derivación y composición de palabras, tanto del latín como de su propia lengua; que identifique la etimología y conozca el significado de palabras de origen latino presente en su lengua; y que reconozca los latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.

5.4. Criterios de evaluación

a) LATÍN (4º ESO)

1. Describir los diversos **tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad**, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones, así como la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales. Reconocer el **origen común de diferentes lenguas**, identificando y localizando en fuentes cartográficas la familia de las lenguas indoeuropeas con sus dos grandes ramas, prestando especial atención al latín del que deberán conocer las reglas de pronunciación de vocales y consonantes de su abecedario. Diferenciar, además, las lenguas romances de España de las no romances, localizarlas en fuentes cartográficas y analizar la evolución del latín al castellano, comparando el parecido de las palabras en las diferentes lenguas romances y la similar forma de construir las frases en ellas. Todo ello, con el propósito de apreciar cómo las lenguas no solo son instrumentos de comunicación, sino también de cohesión cultural.

2. **Analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas, o textos sencillos**, originales o elaborados, a partir de la diferenciación de tipos o clases de palabras y sus formantes; de la distinción entre flexión nominal o declinación, y flexión verbal o conjugación; de la identificación de las declinaciones de la lengua latina y del reconocimiento de las cuatro conjugaciones del verbo latino. Todo ello con la finalidad de construir un aprendizaje propio y mejorar su competencia comunicativa.

3. **Analizar de manera argumentada las relaciones morfológicas y sintácticas** en frases latinas simples o textos sencillos, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina, de las que se deberá comentar sus variantes y coincidencias con las del castellano y con las de otras lenguas conocidas por el alumnado. Distinguir las oraciones simples de las compuestas, clasificándolas y delimitando sus partes. Reconocer, asimismo, el infinitivo y el participio como formas nominales del verbo, explicando las oraciones que generan, en especial, las construcciones más transparentes de infinitivo concertado y de participio. Todo ello, con el fin de mejorar el uso de su propia lengua, de manera que se propicien futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas.

4. Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social **el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma**, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas y algunos hitos y episodios de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión, y reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Además, identificar las principales formas de organización política y social en Roma, resaltando sus características más relevantes y estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente; así como la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando, de manera especial, el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina, para lo que lo comparará con el actual. Todo ello, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de la civilización romana, de forma que constate su pervivencia en el actual contexto sociopolítico de la Europa occidental.

5. Reconocer los principales dioses y diosas, y héroes y heroínas de la **mitología latina**, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales, de manera que reconozca la importancia de estos personajes en el acervo común, cultural y artístico de nuestro entorno más cercano.

6. Comparar frases latinas simples o textos latinos sencillos, originales o elaborados y de dificultad progresiva, con su traducción, identificando las **estructuras gramaticales de la lengua latina** y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado; **practicar la retroversión o traducción inversa**, utilizando las estructuras propias de la lengua latina; y resumir, de forma oral y escrita, el contenido de los textos traducidos, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales que se desprenden de ellos, con el propósito de mejorar el uso de su lengua y propiciar así futuros aprendizajes autónomos.

7. Aplicar las normas básicas de **evolución fonética del Latín a las lenguas romances** de España, en especial, al castellano; identificar y **distinguir los distintos formantes de las palabras** (principales prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras **patrimoniales y cultismos**, y reconocer, interpretar y traducir términos transparentes con el empleo de diccionarios, léxicos y glosarios, tanto en formato libro como digital, para propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas. Explicar el significado de latinismos y expresiones o locuciones latinas más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, identificando su significado en expresiones orales y escritas, y mejorando de este modo su competencia lingüística, de forma que valora la importancia del latín en la formación de las lenguas de España y de Europa.

b) LATÍN I (1º BACHILLERATO)

1. Describir los diversos **tipos de escritura y alfabetos** de la antigüedad prestando especial atención al origen del alfabeto latino y a la presencia de sus elementos en los alfabetos actuales. **Reconocer el origen común de diferentes lenguas a partir del indoeuropeo**, centrándose en el grupo itálico del que el latín es su principal exponente. Pronunciar de forma correcta las vocales y las consonantes del abecedario latino. Reconocer el marco geográfico de la lengua latina, identificando las lenguas romances de Europa que derivan de ella y localizándolas igualmente en fuentes cartográficas. Diferenciar las lenguas romances de las no romances de España y analizar la evolución del latín al castellano, comparando la semejanza de las palabras en las diferentes lenguas romances y la similar forma de construir las construcciones sintácticas en ellas.

2. Diferenciar **tipos o clases de palabras y formantes de palabras**, para comprender el concepto de **lengua flexiva**; identificar por su enunciado las cinco declinaciones de la lengua latina y reconocer las cuatro conjugaciones del verbo latino, de forma que relaciona todos estos elementos morfológicos para analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas o textos sencillos, originales o elaborados, para construir un aprendizaje propio y mejorar sus propiedades comunicativas.

3. Determinar las **relaciones morfológicas y sintácticas** de los elementos de la oración en frases o textos latinos de dificultad graduada, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina, de las que se deberá comentar sus variantes y coincidencias con las del castellano y de otras lenguas conocidas por el alumnado. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. Reconocer, asimismo, el infinitivo y el participio como formas nominales o no personales del verbo, explicando las construcciones más frecuentes y traduciéndolas.

4. Describir y explicar en **producciones propias el marco y el contexto histórico** en el que se desarrolla Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas y algunos hitos y episodios de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión, reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Identificar las principales formas de organización política y social en Roma; así como la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando, de manera especial, el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina, para lo que lo comparará con el del momento presente. Reconocer el proceso de la romanización de Hispania.

5. Explicar las principales **características de la religiosidad y religión romana**, a partir de la comparación con las manifestaciones religiosas actuales, mostrando respeto por la diversidad religiosa y cultural de la sociedad de hoy en día. Reconocer los principales dioses y héroes de la **mitología latina**, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. Todo ello con

la finalidad de valorar la pervivencia de la tradición mítica romana en diversas manifestaciones artísticas de la cultura occidental, del patrimonio cultural canario y del entorno más cercano, desarrollando la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento personal.

6. Describir las características fundamentales del arte romano, explicando su funcionalidad, y señalar su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos. A partir del análisis formal y estilístico de las obras de arte romano en las que es patente esta pervivencia, identificar su estilo y cronología aproximada. Identificar y localizar en contextos escolares y sociales los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español, tanto obras civiles como decorativas, mostrando interés por su respeto y cuidado, de manera que valore la aportación del arte romano a nuestro entorno, a la cultura occidental y al patrimonio artístico de otros pueblos.

7. Interpretar y traducir coherentemente frases y textos latinos, originales, adaptados o elaborados, de dificultad progresiva y preferentemente narrativos, identificando las estructuras morfosintácticas y léxicas de la lengua latina, y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado, para lo que se iniciará en el uso adecuado del diccionario latino. Practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando las estructuras propias de la lengua latina. Comentar las frases o los textos latinos trabajados en clase, haciendo resúmenes de ellos, de forma oral y escrita, analizando su contenido, localizando el tema principal, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales que se desprenden de ellos, con el propósito de mejorar el uso de su lengua y propiciar así futuros aprendizajes autónomos.

8. Aplicar las normas básicas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras (principales prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, y reconocer términos transparentes que interpreta o traduce con y sin el empleo de diccionarios, léxicos y glosarios, tanto en formato libro como digital, para propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas; relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, valorando la importancia del latín en la formación de las lenguas de España y de Europa; y explicar los elementos léxicos latinos más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, en especial, los latinismos y las expresiones o locuciones latinas, identificando su significado en expresiones orales y escritas, de forma que mejora su competencia lingüística.

c) LATÍN II (2º BACHILLERATO)

1. Aplicar las reglas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar, distinguir y analizar los distintos formantes de las palabras (**prefijos y sufijos latinos**) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; y diferenciar entre palabras **patrimoniales y cultismos**, de manera que entienda que las lenguas son un instrumento vivo de comunicación que se transforma y evoluciona con el uso del hablante.

2. Distinguir las categorías gramaticales de la lengua latina, así como mostrar un conocimiento preciso de **las flexiones nominal, pronominal y verbal**, en sus formas regulares y, especialmente, en las menos usuales e irregulares y defectivas, mediante la identificación y el análisis morfológicos de todas las formas nominales, pronominales y verbales presentes en textos latinos originales. Realizar la **traducción y la retroversión de todo tipo de formas de la flexión verbal**, para consolidar las estructuras gramaticales de su propia lengua, a través de la comparación de la morfología latina con la de las lenguas que usa o estudia, mejorando de esta manera su competencia lingüística.

3. Aplicar con propiedad los conocimientos sobre los elementos y las construcciones sintácticas de la lengua latina en la interpretación y traducción de textos clásicos, reconociendo, de forma pormenorizada, los tipos de oraciones simples, compuestas, que clasificará y delimitará con corrección sus partes, y las formas de subordinación, las funciones de las formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio, gerundivo, participio, supino), así como los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales, practicando la interpretación y la traducción de textos clásicos latinos. Todo ello, con la finalidad de relacionar la sintaxis latina y sus formas con la de las otras lenguas que conozca o estudie el alumno, y, a través de estrategias y habilidades propias del ámbito escolar, consolidar así el dominio gramatical de todas ellas y propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas.

4. Describir los hitos esenciales de la literatura latina, distinguiendo sus **autores y obras más representativas**, así como las **características fundamentales de los géneros literarios**. Interpretar, mediante la lectura comprensiva y

comentario, textos literarios latinos de diferentes géneros, identificando el autor, la época, las características del género y su estructura, y estableciendo relaciones y paralelismos entre la literatura latina y la posterior. Todo ello, con la finalidad de apreciar su pervivencia como base literaria de la cultura europea y occidental, y desarrollar la sensibilidad literaria como fuente de disfrute, creatividad, y enriquecimiento personal y cultural.

5. Aplicar los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para interpretar y traducir textos latinos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, sirviéndose del diccionario bilingüe latín-español o de otros recursos léxicos de igual categoría para seleccionar los términos más apropiados en la lengua propia, con la intención de desarrollar destrezas y habilidades propias del proceso lingüístico de análisis textual y traducción, y consolidar, de esta manera, el dominio efectivo de su lengua y del latín clásico.

6. Realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de textos latinos en versiones originales o traducidos previamente, en los que se identifiquen las características formales de los textos y se describa el contexto social, cultural e histórico de los mismos, con la finalidad de mejorar la comprensión y expresión oral y escrita, y valorar la herencia que ha dejado la civilización latina clásica a la cultura occidental.

7. Aplicar los procedimientos de formación de palabras de la lengua latina para identificar todos los formantes presentes en el léxico latino y traducirlos de forma correcta al español, así como **ampliar el vocabulario básico latino** distinguiendo palabras de la familia etimológica o semántica vinculadas a la filosofía y literatura. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen latino de las lenguas de los estudiantes, así como reconocer los **latinismos o locuciones latinas**. Todo ello, con el fin de entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas modernas, aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y mejorar así su competencia comunicativa.

5.5 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

a) LATÍN (4º ESO)

La adquisición de las competencias clave implican un proceso mediante el cual las personas van adquiriendo mayores niveles en su desempeño a lo largo de toda la vida. En este sentido, la materia de *Latín* puede contribuir a desarrollar muchos aspectos y dimensiones de las siguientes competencias claves: competencia en *Comunicación lingüística*, *Competencia digital*, *Aprender a aprender*, *Competencias sociales y cívicas*, *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor*, y *Conciencia y expresiones culturales*.

1. Comunicación lingüística (CL). La materia *Latín* coadyuva a la adquisición de esta competencia ya que los contenidos propiamente lingüísticos ocupan gran parte de ella. El profesorado de esta materia debe intentar incorporar una finalidad comunicativa concreta, más funcional o pragmática de la materia. Se priorizan las destrezas referidas a la comprensión y expresión escrita, introduciendo la comprensión y expresión oral. El estudio de las normas fonéticas de evolución del latín al castellano, la distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles; de los procedimientos de formación de palabras (composición y derivación); de los prefijos y sufijos griegos y latinos; del léxico de origen grecolatino y de los procedimientos para la formación del vocabulario básico y culto que forma gran parte de la terminología científica y técnica actual, permite que el alumnado mejore su comprensión y expresión oral.

2. Competencia digital (CD). La contribución de la materia de Latín se logra mediante el especial empleo de los medios audiovisuales y de las TIC, de diversas herramientas webs, programas o aplicaciones informáticas para el aprendizaje y la práctica de los elementos básicos de la flexión nominal y verbal latina, y del análisis gramatical; y de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos on line. A través de la vertiente cultural de la materia se desarrollan diversas destrezas relacionadas con la búsqueda, la selección, el registro y el tratamiento de la información, con la producción oral y escrita, e incluso visual, tanto en contextos formales como no formales e informales.

3. Aprender a aprender (AA). La materia de *Latín* ayuda a desarrollar una serie de estrategias de aprendizaje (metacognitivas, sociales, afectivas, cognitivas...) y capacidades como la organización y la gestión de los conocimientos; la planificación, la supervisión y la evaluación del resultado y del proceso; y la auto-eficacia, la confianza, la atención, la concentración, la memoria y la motivación por la consecución de los objetivos previstos a la hora de la realización de traducciones elementales en esa lengua.

4. Competencias sociales y cívicas (CSC). Esta competencia supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro; aceptar las diferencias; ser tolerante; y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los demás; y a través de la materia troncal de *Latín* se favorece su logro. Se hace fundamental conocer los rasgos que caracterizan el modo de vida del pueblo romano, incidiendo en la comprensión de los cambios que se han producido

desde aquella época hasta la actual en la organización social y en la participación de la ciudadanía en la vida pública. Así, se favorece que el alumnado participe de manera activa, eficaz y constructiva en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado; se sirva de la negociación y la aplicación de normas de igualdad para todas las personas, como instrumentos válidos en la resolución de los conflictos; y se implique y comprometa, personal y colectivamente, en la mejora social, fomentando la educación en valores.

5. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE). Se consigue esta competencia a través de la elaboración de productos y trabajos de investigación sobre diversos aspectos y ámbitos de la civilización romana, procedimientos que exigen elegir, planificar, organizar, y gestionar conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes, además de evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. En las producciones que se realizan para el conocimiento de Roma se promueve que el alumnado actúe de una forma creadora e imaginativa y con responsabilidad, y muestre predisposición, por un lado, hacia el trabajo en grupo o colaborativo, por lo que debe disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas; y, por otro lado, a la puesta en común de resultados, lo que implica asumir riesgos, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado.

6. Conciencia y expresiones culturales (CEC). Se trabaja esta competencia mediante el conocimiento y la valoración de la funcionalidad de los motivos mitológicos en el arte clásico y en la religión, y su pervivencia en el arte contemporáneo, y de los temas, tópicos y personajes de la literatura latina como fuente de inspiración para escritores y escritoras posteriores de la literatura occidental europea y americana, incluyendo a autores canarios y autoras canarias.

A continuación se presenta una tabla en la que se relacionan los bloques de aprendizaje con los criterios de evaluación y las competencias clave:

BLOQUES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE					
		CL	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
I. El latín, origen de las lenguas romances	1. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad. Reconocer el origen común de diferentes lenguas , identificando y localizando en fuentes cartográficas la familia de las lenguas indoeuropeas con sus dos grandes ramas, prestando especial atención al latín del que deberán conocer las reglas de pronunciación de vocales y consonantes de su abecedario. Diferenciar, además, las lenguas romances de España de las no romances , localizarlas en fuentes cartográficas y analizar la evolución del latín al castellano, comparando el parecido de las palabras en las diferentes lenguas romances y la similar forma de construir las frases en ellas. Todo ello, con el propósito de apreciar cómo las lenguas no solo son instrumentos de comunicación, sino también de cohesión cultural.	X	X			X	X
II. Morfología	2. Analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas, o textos sencillos , originales o elaborados, a partir de la diferenciación de tipos o clases de palabras y sus formantes; de la distinción entre flexión nominal o declinación, y flexión verbal o conjugación; de la identificación de las declinaciones de la lengua latina y del reconocimiento de las cuatro conjugaciones del verbo latino. Todo ello con la finalidad de construir un aprendizaje propio y mejorar su competencia comunicativa.	X		X			
III. Sintaxis	3. Analizar de manera argumentada las relaciones morfológicas y sintácticas en frases latinas simples o textos sencillos, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina, de las que se deberá comentar sus variantes y coincidencias con las del castellano y con las de otras lenguas conocidas por el alumnado. Distinguir las oraciones simples de las compuestas, clasificándolas y delimitando sus partes. Reconocer, asimismo, el infinitivo y el participio como formas nominales del verbo, explicando las oraciones que generan, en especial, las construcciones más transparentes de infinitivo concertado y de participio. Todo ello, con el fin de mejorar el uso de su propia lengua, de manera que se propicien futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas.	X	X	X			
IV. Roma: historia,	4. Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma,						

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

cultura, arte y civilización	señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas y algunos hitos y episodios de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión, y reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Además, identificar las principales formas de organización política y social en Roma, resaltando sus características más relevantes y estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente; así como la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando, de manera especial, el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina, para lo que lo comparará con el actual. Todo ello, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de la civilización romana, de forma que constate su pervivencia en el actual contexto sociopolítico de la Europa occidental.	X	X		X	X	X
	5. Reconocer los principales dioses y diosas, y héroes y heroínas de la mitología latina , así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales, de manera que reconozca la importancia de estos personajes en el acervo común, cultural y artístico de nuestro entorno más cercano.	X	X		X	X	X
V. Textos	6. Comparar frases latinas simples o textos latinos sencillos, originales o elaborados y de dificultad progresiva, con su traducción, identificando las estructuras gramaticales de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado; practicar la retroversión o traducción inversa , utilizando las estructuras propias de la lengua latina; y resumir, de forma oral y escrita, el contenido de los textos traducidos, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales que se desprenden de ellos, con el propósito de mejorar el uso de su lengua y propiciar así futuros aprendizajes autónomos.	X	X	X	X	X	
VI. Léxico	7. Aplicar las normas básicas de evolución fonética del Latín a las lenguas romances de España , en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras (principales prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, y reconocer, interpretar y traducir términos transparentes con el empleo de diccionarios, léxicos y glosarios, tanto en formato libro como digital, para propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas. Explicar el significado de latinismos y expresiones o locuciones latinas más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, identificando su significado en expresiones orales y escritas, y mejorando de este modo su competencia lingüística, de forma que valora la importancia del latín en la formación de las lenguas de España y de Europa.	X	X	X	X		
BLOQUES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CL	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
		COMPETENCIAS CLAVE					

b) LATÍN I (1º BACHILLERATO)

La materia de *Latín I* y *Latín II* pueden contribuir a desarrollar muchos aspectos y dimensiones de las siguientes competencias clave: *Competencia en comunicación lingüística* (CL); *Competencia digital* (CD); *Aprender a aprender* (AA); *Competencias sociales y cívicas* (CSC); *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE); y *Conciencia y expresiones culturales* (CEC).

1. Competencia en comunicación lingüística (CL). Los contenidos propiamente lingüísticos de la mayor parte de los bloques de aprendizaje así como el conocimiento de los mecanismos y elementos de la lengua latina permite que el alumnado pueda desarrollar sus habilidades lingüísticas y los fundamentos morfológicos y sintácticos de nuestra lengua, poniéndolos al servicio de las cinco destrezas que establece el marco común de referencia para las lenguas: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

2. **Competencia digital (CD)**. Se logra mediante el desarrollo de destrezas relacionadas con la búsqueda, la selección, el análisis, la interpretación, la transformación de la información, con la creación de producciones orales y escritas, e incluso visuales (murales, presentaciones digitales, *collages*, *lapbooks*, exposiciones, informes...) y en contextos formales, no formales e informales (aula virtual, redes sociales, blogs de aula, wikis, radio del centro, periódicos online de la zona de cercanía...), para la adquisición de los aprendizajes referidos a la vertiente cultural de la materia.

3. **Aprender a aprender (AA)**. La materia de Latín ayuda a desarrollar una estrategias de aprendizaje (metacognitivas, sociales, afectivas, cognitivas...) y capacidades como la organización y la gestión de los conocimientos; la planificación, la supervisión y la evaluación del resultado y del proceso; y la auto-eficacia, la confianza, la atención, la concentración, la memoria y la motivación por la consecución de los objetivos previstos. Esta materia exige la utilización de diversos procesos mentales (aprendizajes gramaticales) adquiridos *a priori*: el análisis de formas nominales y verbales, la identificación de casos y funciones, el establecimiento de relaciones sintácticas, la selección de términos para la traducción o retroversión, la utilización correcta del diccionario, la planificación y la creación de una versión original en su propia lengua y la supervisión y la evaluación del resultado, esto es, de la traducción. El alumnado debe tomar conciencia del proceso mental requerido en cada momento y aplicarlo, reconduciendo su propio proceso de aprendizaje. También se contribuye al propiciar el aprendizaje autónomo de otros idiomas mediante la apreciación de variantes y coincidencias morfológicas, sintácticas y léxicas del latín con otras lenguas que estudie o conozca el alumnado y el diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares.

4. **Competencias sociales y cívicas (CSC)**. Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los demás, y a través de la materia troncal de Latín se favorece también su logro. Es fundamental conseguir los conocimientos sobre la organización y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones más representativas de Roma, así como los rasgos del modo de vida del pueblo romano, incidiendo en la comprensión de los cambios que se han producido desde aquella época hasta la actual en la organización social y en la participación de la ciudadanía en la vida pública. El conocimiento de la realidad social y familiar de la civilización romana, sus conflictos personales y grupales, los espacios y territorios en que se desarrollaba su vida diaria, deberá propiciar una reacción crítica ante cualquier tipo de discriminación, bien sea por la pertenencia a un grupo social, étnico o religioso determinado, o por la diferencia de sexos.

5. **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)**. Se contribuye a lograr esta competencia en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen elegir, planificar, organizar, y gestionar conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes, además de evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. En las producciones que se realizan para el conocimiento de Roma se promueve que el alumnado actúe de una forma creadora e imaginativa y con responsabilidad, y muestre predisposición, por un lado, hacia el trabajo en grupo o colaborativo, por lo que debe disponer de habilidades de cooperación, negociación, liderazgo y responsabilidad, y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas; y, por otro lado, a la puesta en común de resultados, lo que implica asumir riesgos, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado.

6. **Conciencia y expresiones culturales (CEC)**. Esta competencia se logra mediante el conocimiento y la valoración de los motivos mitológicos en el arte clásico y en la religión, y su pervivencia en el arte contemporáneo; del patrimonio arqueológico y artístico romano que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación y expresión humanas y fomenta el interés por la conservación cultural; y de los temas, los tópicos y los personajes de la literatura latina como fuente de inspiración. Esto proporciona referentes para hacer una valoración crítica de las creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y en la mitología romana.

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

BLOQUES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS					
		CL	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
I. El latín, origen de las lenguas romances	1. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, prestando especial atención al origen del alfabeto latino. Reconocer el origen común de diferentes lenguas a partir del indoeuropeo. Pronunciación correcta del abecedario latino. Reconocer el marco geográfico de la lengua latina, identificando las lenguas romances de Europa que derivan de ella. Diferenciar las lenguas romances de las no romances de España y analizar la evolución del latín al castellano.	X	X			X	X
II. Morfología	2. Diferenciar tipos o clases de palabras y formantes de palabras, distinguiendo la flexión nominal de la flexión verbal; identificar por su enunciado las cinco declinaciones de la lengua latina; y reconocer las cuatro conjugaciones del verbo latino, singularizándolas por su enunciado y conjugando las formas verbales estudiadas, de forma que relaciona todos estos elementos morfológicos para analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas o textos sencillos, originales o elaborados, para construir un aprendizaje propio y mejorar sus propiedades comunicativas.	X		X			
III. Sintaxis	3. Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos de la oración en frases o textos latinos de dificultad graduada, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina. Distinguir las oraciones simples de las compuestas delimitando sus partes. Reconocer, el infinitivo y el participio como formas nominales o no personales del verbo, explicando las construcciones más frecuentes y traduciéndolas. Argumentar los análisis morfológicos y sintácticos, y la traducción de los textos latinos trabajados en clase.	X	X	X			
IV. Roma: historia, cultura, arte y civilización	4. Describir y explicar en producciones propias el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma, reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Identificar las principales formas de organización política y social en Roma y confrontarlas con las del presente; la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina. Reconocer el proceso de la romanización de Hispania, delimitando sus distintas fases y determinando su influencia en la historia posterior de nuestro país.	X	X		X	X	X
	5. Explicar las principales características de la religiosidad y religión romana, mostrando respeto por la diversidad religiosa y cultural de la sociedad de hoy en día. Reconocer los principales dioses y héroes de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. Con la finalidad de valorar la pervivencia de la tradición mítica romana en diversas manifestaciones artísticas de la cultura occidental, del patrimonio cultural canario y del entorno más cercano.	X	X		X	X	X
	6. Describir las características fundamentales del arte romano, explicando su funcionalidad, y señalar su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos. A partir del análisis formal y estilístico de las obras de arte romano en las que es patente esta pervivencia, identificar su estilo y cronología aproximada. Identificar y localizar en contextos escolares y sociales los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español, tanto obras civiles como decorativas, mostrando interés por su respeto y cuidado, de manera que valore la aportación del arte romano a nuestro entorno, a la cultura occidental y al patrimonio artístico de otros pueblos.	X	X	X			X
V. Textos	7. Interpretar y traducir frases y textos latinos, originales, adaptados o elaborados, de dificultad progresiva (preferentemente narrativos) identificando las estructuras morfosintácticas y léxicas de la lengua latina, y analizando su semejanza con las estructuras del castellano, con la iniciación del uso adecuado del diccionario latino. Practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando las estructuras propias de la lengua latina. Comentar las frases o textos latinos trabajados en clase, haciendo resúmenes de ellos, orales o escritos, analizando su contenido, localizando el tema principal, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales.	X	X	X	X	X	
VI. Léxico	8. Aplicar las normas básicas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos; relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica; y explicar los elementos léxicos latinos más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, los latinismos y las expresiones o locuciones latinas, identificando su significado en expresiones orales y escritas.	X	X	X			
BLOQUES DE CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CL	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
		COMPETENCIAS BÁSICAS					

5.6. Distribución temporal de las Unidades Didácticas, relacionando Criterios de Evaluación, Bloques de Aprendizaje, Competencias Clave, Contenidos y Estándares de Aprendizaje.

a) LATÍN (4º ESO)

En 4º ESO tomaremos como referencia varios libros de textos y material preparado por la propia profesora así como recursos online. Algunos de los libros de de texto que usaremos son *Latín* de la editorial Almadra, *Lingua Latina per se illustrata*,...

Teniendo en cuenta las propuestas de mejora del informe final del curso pasado, hemos decidido incluir dos unidades en cada trimestre ya que solo disponemos de tres horas semanales, contamos con un grupo de alumnos numeroso (26 alumnos) y esta materia tiene un carácter introductorio con respecto a la materia *Latín I* de 1º Bachillerato. Hemos considerado positivo que el hilo conductor de las unidades sea la historia mítica de Roma, desde el viaje de Eneas hasta la fundación de la ciudad.

Por su parte, diseñaremos diferentes Situaciones de Aprendizaje en cada Unidad para desarrollar todos los elementos presentes en el currículo.

PRIMER TRIMESTRE (13/09/16 – 29/11/15)

UNIDAD 1. HISTORIA TROIANA									
C E	BLOQUES	COMPETENCIAS						CONTENIDOS	ESTÁNDARES
		CL	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		
1	I	X	X			X	X	1-7	2, 6, 7
5	IV	X	X		X	X	X	1	34
6	V	X	X	X	X	X		1, 2	
7	VI	X	X	X	X			1	3
BLOQUES		CONTENIDOS						ESTÁNDARES	
I. El latín, origen de las lenguas romances		1. Reconocimiento de las formas de escritura (pictográfica, ideográfica, silábica y alfabética) y alfabetos (griego y latino) de la antigüedad clásica, e importancia de la comunicación escrita en la evolución y desarrollo de las sociedades. 2. Identificación de las principales familias de lenguas indoeuropeas (latinas, célticas, baltoeslavas y griega) y su localización en fuentes cartográficas. 3. Memorización de las grafías del alfabeto latino y su pronunciación. 4. Lectura de textos adecuados para comprender la acentuación y la cantidad vocálica latina, y reconocimiento de términos transparentes. 5. Diferenciación de las lenguas que se hablan en España entre romances (castellano, catalán y gallego) y no romances (euskera), y localización geográfica en fuentes cartográficas. Análisis de los procesos de evolución de las lenguas romances. 6. Valoración del origen común de las principales lenguas europeas actuales, respeto por las demás lenguas y aceptación de las diferencias lingüísticas de las gentes que las hablan. 7. Utilización responsable de las TIC como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y como apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas						1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 6. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función. 7. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.	
IV. Roma: historia, cultura, arte y civilización		1. Conocimiento de los principales dioses y héroes de la mitología latina, y de sus historias y leyendas más representativas, y descripción de los rasgos que los caracterizan, sus atributos y sus ámbitos de influencia.						34. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.	
V. Textos		1. Identificación de estructuras morfosintácticas de frases y textos latinos, originales y adaptados, de dificultad progresiva. 2. Establecimiento de diferencias y similitudes de las estructura morfosintácticas latinas con las del español u otras lenguas romances.							
VI. Léxico		1. Aplicación de las normas fonéticas de evolución del latín al castellano y distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles.						3. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.	

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

UNIDAD 2. AENEAS ET DIDO									
C E	BLOQUES	COMPETENCIAS						CONTENIDOS	ESTÁNDARES
		CL	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		
2	II	X		X				1- 5	9, 10, 12
3	III	X	X	X				1, 2, 8	20,21
4	IV	X	X		X	X	X	1-3	1, 27
5	IV	X	X		X	X	X	1-5	35
6	V	X	X	X	X	X		1-3	36
7	VI	X	X	X	X			1-3	3, 4, 5
BLOQUES	CE	CONTENIDOS						ESTÁNDARES	
II. Morfología	2	1. Diferenciación en latín de palabras variables (sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo) e invariables (adverbio, preposición, conjunción e interjección). 2. Composición de una palabra variable: raíz o lexema y morfemas. 3. Categorización de los morfemas: derivativos (prefijos y sufijos) y gramaticales o desinencias (para la expresión de género, número, persona, voz y caso o función). 4. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión nominal o declinación. 5. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión verbal o conjugación						9. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma. 10. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 12. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	
		1. Conocimiento de los nombres de los casos latinos e identificación de las principales funciones que realizan en una oración. 2. Análisis morfosintáctico de los elementos oracionales. 8. Utilización de programas o aplicaciones informáticas de análisis gramatical para el conocimiento del latín.						20. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 21. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	
IV. Roma: historia, cultura, arte y civilización	4	1. Identificación de las etapas y los periodos históricos de Roma, así como de las circunstancias que los originan. 2. Situación en ejes o frisos cronológicos de los acontecimientos y hechos históricos más significativos de la civilización romana, y relación de estos hitos con otros asociados a distintas culturas. 3. Identificación de las conexiones más importantes que presenta la civilización romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores.						1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 27. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.	
		5	1. Conocimiento de los principales dioses y héroes de la mitología latina, y de sus historias y leyendas más representativas, y descripción de los rasgos que los caracterizan, sus atributos y sus ámbitos de influencia. 3. Comprensión de la trascendencia histórica de los mitos: necesidad de las sociedades de tener mitos y héroes como modelos de comportamiento en los que identificarse. 4. Pervivencia de la mitología romana y su valoración como recurso inagotable a través de los siglos en las manifestaciones artísticas (literatura, música, artes plásticas y visuales...) de las diferentes épocas o en la tradición religiosa. 5. Interpretación de las fuentes de información y utilización de las TIC para la realización de tareas o trabajos en el contexto escolar.						35. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.
V. Textos	6		1. Identificación de estructuras morfosintácticas de frases y textos latinos, originales y adaptados, de dificultad progresiva. 2. Establecimiento de diferencias y similitudes de las estructuras morfosintácticas latinas con las del español u otras lenguas romances. 3. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión: 3.1. Utilización de guión de trabajo. 3.2. Comparación del orden de palabras en latín con el de nuestra lengua. 3.3. Identificación del verbo principal y del sujeto. 3.4. Establecimiento de otras funciones sintácticas y de concordancias.						36. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
VI. Léxico	7	1. Aplicación de las normas fonéticas de evolución del latín al castellano y distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles.						3. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.	

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

	<p>2. Reconocimiento de las diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias.</p> <p>3. Explicación de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación.</p>	<p>4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>5. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p>
--	--	--

SEGUNDO TRIMESTRE (01/12/16 – 14/03/17)

UNIDAD 3. TROIANI IN LATIO									
C E	BLOQUES	COMPETENCIAS						CONTENIDOS	ESTÁNDARES
		CL	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		
2	II	X		X				1- 6, 8, 9	9, 10, 12, 13
3	III	X	X	X				1-4, 8	20, 21, 22
4	IV	X	X		X	X	X	8, 9	33
6	V	X	X	X	X	X		1-4	36, 37
7	VI	X	X	X	X			1-4	3, 4, 5, 40,41
BLOQUES	CE	CONTENIDOS						ESTÁNDARES	
II. Morfología	2	<p>1. Diferenciación en latín de palabras variables (sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo) e invariables (adverbio, preposición, conjunción e interjección).</p> <p>2. Composición de una palabra variable: raíz o lexema y morfemas.</p> <p>3. Categorización de los morfemas: derivativos (prefijos y sufijos) y gramaticales o desinencias (para la expresión de género, número, persona, voz y caso o función).</p> <p>4. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión nominal o declinación.</p> <p>5. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión verbal o conjugación</p> <p>6. Coordinación de elementos oracionales.</p> <p>8. Reconocimiento de las categorías gramaticales de la flexión latina y comparación con los elementos flexivos de las lenguas actuales.</p> <p>9. Elaboración de cuadros sinópticos, esquemas y mapas conceptuales para el conocimiento de la morfología latina.</p>						<p>9. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.</p> <p>10. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>12. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</p> <p>13. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p>	
III. Sintaxis	3	<p>1. Conocimiento de los nombres de los casos latinos e identificación de las principales funciones que realizan en una oración.</p> <p>2. Análisis morfosintáctico de los elementos oracionales.</p> <p>3. Distinción entre oraciones simples y compuestas.</p> <p>4. Reconocimiento de las oraciones simples que llevan un predicado nominal o verbal.</p> <p>8. Utilización de programas o aplicaciones informáticas de análisis gramatical para el conocimiento del latín.</p>						<p>20. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>21. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>22. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.</p>	
IV. Roma: historia, cultura, arte y civilización	4	<p>8. Consideración de los diferentes papeles que desempeñan cada uno de los componentes de la familia romana, y situación de la mujer en Roma.</p> <p>9. Utilización responsable de las TIC como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas.</p>						<p>33. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.</p>	
V. Textos	6	<p>1. Identificación de estructuras morfosintácticas de frases y textos latinos, originales y adaptados, de dificultad progresiva.</p> <p>2. Establecimiento de diferencias y similitudes de las estructura morfosintácticas latinas con las del español u otras lenguas romances.</p> <p>3. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión:</p> <p style="margin-left: 20px;">3.1. Utilización de guión de trabajo.</p> <p style="margin-left: 20px;">3.2. Comparación del orden de palabras en latín con el de nuestra lengua.</p> <p style="margin-left: 20px;">3.3. Identificación del verbo principal y del sujeto.</p> <p style="margin-left: 20px;">3.4. Establecimiento de otras funciones sintácticas y de concordancias.</p> <p>4. Lectura comprensiva de textos traducidos:</p>						<p>36. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>37. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.</p>	

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

		4.1. Localización de la idea principal y el tema de los textos latinos trabajados en clase, y su relación con situaciones o problemas de la actualidad, mediante el empleo de esquemas, mapas conceptuales u otros recursos del ámbito escolar.	
VI. Léxico	7	<p>1. Aplicación de las normas fonéticas de evolución del latín al castellano y distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles.</p> <p>2. Reconocimiento de las diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias.</p> <p>3. Explicación de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación.</p> <p>4. Reconocimiento de los prefijos y sufijos latinos más productivos en nuestra lengua.</p>	<p>3. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p> <p>4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>5. Deducer el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p> <p>40. Deducer el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p> <p>41. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p>

UNIDAD 4. LAVINIVM ET ALBA LONGA

C E	BLOQUES	COMPETENCIAS						CONTENIDOS	ESTÁNDARES
		CL	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		
2	II	X		X				1-10	9, 10, 11, 12, 13, 14
3	III	X	X	X				1-5, 7, 8	20, 21, 22, 26
4	IV	X	X		X	X	X	7, 9	32
6	V	X	X	X	X	X		1-4	36, 37
7	VI	X	X	X	X			1-5	3, 4, 5, 40, 41, 42, 43
BLOQUES	CE	CONTENIDOS						ESTÁNDARES	
II. Morfología	2	<p>1. Diferenciación en latín de palabras variables (sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo) e invariables (adverbio, preposición, conjunción e interjección).</p> <p>2. Composición de una palabra variable: raíz o lexema y morfemas.</p> <p>3. Categorización de los morfemas: derivativos (prefijos y sufijos) y gramaticales o desinencias (para la expresión de género, número, persona, voz y caso o función).</p> <p>4. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión nominal o declinación.</p> <p>5. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión verbal o conjugación</p> <p>6. Coordinación de elementos oracionales.</p> <p>8. Reconocimiento de las categorías gramaticales de la flexión latina y comparación con los elementos flexivos de las lenguas actuales.</p> <p>9. Elaboración de cuadros sinópticos, esquemas y mapas conceptuales para el conocimiento de la morfología latina.</p> <p>10. Utilización de programas o aplicaciones informáticas para practicar la declinación y la conjugación latina.</p>						<p>9. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.</p> <p>10. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>11. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>12. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</p> <p>13. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>14. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.</p>	
III. Sintaxis	3	<p>1. Conocimiento de los nombres de los casos latinos e identificación de las principales funciones que realizan en una oración.</p> <p>2. Análisis morfosintáctico de los elementos oracionales.</p> <p>3. Distinción entre oraciones simples y compuestas.</p> <p>4. Reconocimiento de las oraciones simples que llevan un predicado nominal o verbal.</p> <p>5. Reconocimiento de las oraciones compuestas coordinadas y las subordinadas.</p> <p>7. Relación de elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de frases y textos sencillos en latín, originales y elaborados.</p> <p>8. Utilización de programas o aplicaciones informáticas de análisis gramatical para el conocimiento del latín.</p>						<p>20. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>21. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>22. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.</p> <p>26. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	
IV. Roma: historia, cultura, arte y civilización	4	<p>7. Organización de los principales grupos sociales de la civilización romana y comparación de los valores cívicos de esta civilización con los del momento presente.</p> <p>9. Utilización responsable de las TIC como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas.</p>						<p>32. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.</p>	

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

V. Textos	6	<p>1. Identificación de estructuras morfosintácticas de frases y textos latinos, originales y adaptados, de dificultad progresiva.</p> <p>2. Establecimiento de diferencias y similitudes de las estructura morfosintácticas latinas con las del español u otras lenguas romances.</p> <p>3. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión:</p> <p style="padding-left: 20px;">3.1. Utilización de guión de trabajo.</p> <p style="padding-left: 20px;">3.2. Comparación del orden de palabras en latín con el de nuestra lengua.</p> <p style="padding-left: 20px;">3.3. Identificación del verbo principal y del sujeto.</p> <p style="padding-left: 20px;">3.4. Establecimiento de otras funciones sintácticas y de concordancias.</p> <p>4. Lectura comprensiva de textos traducidos:</p> <p style="padding-left: 20px;">4.1. Localización de la idea principal y el tema de los textos latinos trabajados en clase, y su relación con situaciones o problemas de la actualidad, mediante el empleo de esquemas, mapas conceptuales u otros recursos del ámbito escolar.</p>	<p>36. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>37. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.</p>
VI. Léxico	7	<p>1. Aplicación de las normas fonéticas de evolución del latín al castellano y distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles.</p> <p>2. Reconocimiento de las diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias.</p> <p>3. Explicación de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación.</p> <p>4. Reconocimiento de los prefijos y sufijos latinos más productivos en nuestra lengua.</p> <p>5. Relación entre el léxico griego y latino, y su aplicación al lenguaje cotidiano y especializado.</p>	<p>3. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p> <p>4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>5. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p> <p>40. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p> <p>41. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p> <p>42. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.</p> <p>43. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p>

TERCER TRIMESTRE (16/03/17 – 22/06/17)

UNIDAD 5. ROMVLVS ET REMVS									
C E	BLOQUES	COMPETENCIAS						CONTENIDOS	ESTÁNDARES
		CL	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		
2	II	X		X				1-10	9, 10, 11, 12, 13, 14
3	III	X	X	X				1-5, 7, 8	20, 21, 22, 26
4	IV	X	X		X	X	X	7, 9	32
5	IV	X	X		X	X	X	1-5	34, 35
6	V	X	X	X	X	X		1-4	36, 37
7	VI	X	X	X	X			1-5	3, 4, 5, 40, 41, 42, 43
BLOQUES	CE	CONTENIDOS						ESTÁNDARES	
II. Morfología	2	<p>1. Diferenciación en latín de palabras variables (sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo) e invariables (adverbio, preposición, conjunción e interjección).</p> <p>2. Composición de una palabra variable: raíz o lexema y morfemas.</p> <p>3. Categorización de los morfemas: derivativos (prefijos y sufijos) y gramaticales o desinencias (para la expresión de género, número, persona, voz y caso o función).</p> <p>4. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión nominal o declinación.</p> <p>5. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión verbal o conjugación</p> <p>6. Coordinación de elementos oracionales.</p> <p>7. Identificación de las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en la voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en la voz pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito</p>						<p>9. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.</p> <p>10. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>11. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>12. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</p> <p>13. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>14. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.</p> <p>15. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.</p>	

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

		<p>perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y los participios de presente y de perfecto.</p> <p>8. Reconocimiento de las categorías gramaticales de la flexión latina y comparación con los elementos flexivos de las lenguas actuales.</p> <p>9. Elaboración de cuadros sinópticos, esquemas y mapas conceptuales para el conocimiento de la morfología latina.</p> <p>10. Utilización de programas o aplicaciones informáticas para practicar la declinación y la conjugación latina.</p>	<p>16. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.</p>
III. Sintaxis	3	<p>1. Conocimiento de los nombres de los casos latinos e identificación de las principales funciones que realizan en una oración.</p> <p>2. Análisis morfosintáctico de los elementos oracionales.</p> <p>3. Distinción entre oraciones simples y compuestas.</p> <p>4. Reconocimiento de las oraciones simples que llevan un predicado nominal o verbal.</p> <p>5. Reconocimiento de las oraciones compuestas coordinadas y las subordinadas.</p> <p>7. Relación de elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de frases y textos sencillos en latín, originales y elaborados.</p> <p>8. Utilización de programas o aplicaciones informáticas de análisis gramatical para el conocimiento del latín.</p>	<p>20. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>21. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>22. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.</p> <p>26. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
IV. Roma: historia, cultura, arte y civilización	4	<p>7. Organización de los principales grupos sociales de la civilización romana y comparación de los valores cívicos de esta civilización con los del momento presente.</p> <p>9. Utilización responsable de las TIC como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas.</p>	<p>32. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.</p>
	5	<p>1. Conocimiento de los principales dioses y héroes de la mitología latina, y de sus historias y leyendas más representativas, y descripción de los rasgos que los caracterizan, sus atributos y sus ámbitos de influencia.</p> <p>3. Comprensión de la trascendencia histórica de los mitos: necesidad de las sociedades de tener mitos y héroes como modelos de comportamiento en los que identificarse.</p> <p>4. Pervivencia de la mitología romana y su valoración como recurso inagotable a través de los siglos en las manifestaciones artísticas (literatura, música, artes plásticas y visuales...) de las diferentes épocas o en la tradición religiosa.</p> <p>5. Interpretación de las fuentes de información y utilización de las TIC para la realización de tareas o trabajos en el contexto escolar.</p>	<p>34. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.</p> <p>35. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.</p>
V. Textos	6	<p>1. Identificación de estructuras morfosintácticas de frases y textos latinos, originales y adaptados, de dificultad progresiva.</p> <p>2. Establecimiento de diferencias y similitudes de las estructura morfosintácticas latinas con las del español u otras lenguas romances.</p> <p>3. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión:</p> <p style="padding-left: 20px;">3.1. Utilización de guión de trabajo.</p> <p style="padding-left: 20px;">3.2. Comparación del orden de palabras en latín con el de nuestra lengua.</p> <p style="padding-left: 20px;">3.3. Identificación del verbo principal y del sujeto.</p> <p style="padding-left: 20px;">3.4. Establecimiento de otras funciones sintácticas y de concordancias.</p> <p>4. Lectura comprensiva de textos traducidos:</p> <p style="padding-left: 20px;">4.1. Localización de la idea principal y el tema de los textos latinos trabajados en clase, y su relación con situaciones o problemas de la actualidad, mediante el empleo de esquemas, mapas conceptuales u otros recursos del ámbito escolar.</p>	<p>36. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>37. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.</p> <p>38. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>39. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>
VI. Léxico	7	<p>1. Aplicación de las normas fonéticas de evolución del latín al castellano y distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles.</p> <p>2. Reconocimiento de las diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias.</p> <p>3. Explicación de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación.</p> <p>4. Reconocimiento de los prefijos y sufijos latinos más productivos en nuestra lengua.</p>	<p>3. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p> <p>4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>5. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p> <p>40. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p>

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

	<p>5. Relación entre el léxico griego y latino, y su aplicación al lenguaje cotidiano y especializado.</p> <p>6. Empleo de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato papel y digital para el descubrimiento del significado de las palabras de origen latino en nuestra lengua.</p>	<p>41. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p> <p>42. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.</p> <p>43. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p>
--	---	---

UNIDAD 6. SABINARVM RAPTVS

C E	BLOQUES	COMPETENCIAS						CONTENIDOS	ESTÁNDARES
		CL	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		
2	II	X		X				1-10	9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19
3	III	X	X	X				1-8	20, 21, 22, 23, 24, 25, 26
4	IV	X	X		X	X	X	5, 6, 9	31
5	IV	X	X		X	X	X	1-5	34, 35
6	V	X	X	X	X	X		1-4	36, 37, 38, 39
7	VI	X	X	X	X			1-5	3, 4, 5, 40, 41, 42, 43

BLOQUES	CE	CONTENIDOS	ESTÁNDARES
II. Morfología	2	<p>1. Diferenciación en latín de palabras variables (sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo) e invariables (adverbio, preposición, conjunción e interjección).</p> <p>2. Composición de una palabra variable: raíz o lexema y morfemas.</p> <p>3. Categorización de los morfemas: derivativos (prefijos y sufijos) y gramaticales o desinencias (para la expresión de género, número, persona, voz y caso o función).</p> <p>4. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión nominal o declinación.</p> <p>5. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión verbal o conjugación</p> <p>6. Coordinación de elementos oracionales.</p> <p>7. Identificación de las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en la voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en la voz pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y los participios de presente y de perfecto.</p> <p>8. Reconocimiento de las categorías gramaticales de la flexión latina y comparación con los elementos flexivos de las lenguas actuales.</p> <p>9. Elaboración de cuadros sinópticos, esquemas y mapas conceptuales para el conocimiento de la morfología latina.</p> <p>10. Utilización de programas o aplicaciones informáticas para practicar la declinación y la conjugación latina.</p>	<p>9. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.</p> <p>10. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>11. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>12. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</p> <p>13. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>14. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.</p> <p>15. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.</p> <p>16. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.</p> <p>17. Cambia de voz las formas verbales.</p> <p>18. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.</p> <p>19. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
III. Sintaxis	3	<p>1. Conocimiento de los nombres de los casos latinos e identificación de las principales funciones que realizan en una oración.</p> <p>2. Análisis morfosintáctico de los elementos oracionales.</p> <p>3. Distinción entre oraciones simples y compuestas.</p> <p>4. Reconocimiento de las oraciones simples que llevan un predicado nominal o verbal.</p> <p>5. Reconocimiento de las oraciones compuestas coordinadas y las subordinadas.</p> <p>6. Análisis de construcciones transparentes de infinitivo concertado y de participio, y su comparación con construcciones análogas en otras lenguas que conoce.</p> <p>7. Relación de elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de frases y textos sencillos en latín, originales y elaborados.</p> <p>8. Utilización de programas o aplicaciones informáticas de análisis gramatical para el conocimiento del latín.</p>	<p>20. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>21. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>22. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.</p> <p>23. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.</p> <p>24. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p> <p>25. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p>

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

			26. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
IV. Roma: historia, cultura, arte y civilización	4	5. Identificación de los sistemas políticos de Roma y reconocimiento del ejercicio del poder entonces y ahora. 6. Participación ciudadana en las instituciones políticas más representativas de Roma y la pervivencia de estas en las actuales. 9. Utilización responsable de las TIC como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas.	31. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.
	5	1. Conocimiento de los principales dioses y héroes de la mitología latina, y de sus historias y leyendas más representativas, y descripción de los rasgos que los caracterizan, sus atributos y sus ámbitos de influencia. 3. Comprensión de la trascendencia histórica de los mitos: necesidad de las sociedades de tener mitos y héroes como modelos de comportamiento en los que identificarse. 4. Pervivencia de la mitología romana y su valoración como recurso inagotable a través de los siglos en las manifestaciones artísticas (literatura, música, artes plásticas y visuales...) de las diferentes épocas o en la tradición religiosa. 5. Interpretación de las fuentes de información y utilización de las TIC para la realización de tareas o trabajos en el contexto escolar.	34. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. 35. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.
V. Textos	6	1. Identificación de estructuras morfosintácticas de frases y textos latinos, originales y adaptados, de dificultad progresiva. 2. Establecimiento de diferencias y similitudes de las estructura morfosintácticas latinas con las del español u otras lenguas romances. 3. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión: 3.1. Utilización de guión de trabajo. 3.2. Comparación del orden de palabras en latín con el de nuestra lengua. 3.3. Identificación del verbo principal y del sujeto. 3.4. Establecimiento de otras funciones sintácticas y de concordancias. 4. Lectura comprensiva de textos traducidos: 4.1. Localización de la idea principal y el tema de los textos latinos trabajados en clase, y su relación con situaciones o problemas de la actualidad, mediante el empleo de esquemas, mapas conceptuales u otros recursos del ámbito escolar.	36. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 37. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. 38. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. 39. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.
VI. Léxico	7	1. Aplicación de las normas fonéticas de evolución del latín al castellano y distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles. 2. Reconocimiento de las diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias. 3. Explicación de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación. 4. Reconocimiento de los prefijos y sufijos latinos más productivos en nuestra lengua. 5. Relación entre el léxico griego y latino, y su aplicación al lenguaje cotidiano y especializado. 6. Empleo de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato papel y digital para el descubrimiento del significado de las palabras de origen latino en nuestra lengua.	3. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. 4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 5. Deducer el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos. 40. Deducer el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. 41. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. 42. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado. 43. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

b) LATÍN I (1º BACHILLERATO)

En 1º Bachillerato utilizaremos el método, *Lingua Latina Per Se Illustrata*. Nos proponemos impartir en este nivel las primeras 15 unidades, cinco en cada trimestre. La diferencia con respecto al curso anterior es que los textos que utilizaremos serán seleccionados del *Fabellae Latinae*. En las Unidades didácticas especificaremos los criterios de evaluación trabajados en relación con los estándares de aprendizaje, los bloques de aprendizaje, los contenidos y las competencias básicas presentes en el currículum. Por su parte, diseñaremos diferentes Situaciones de Aprendizaje en cada Unidad para desarrollar todos los elementos presentes en el currículum.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1. <i>Imperium Romanum</i> . 2. <i>Familia Romana</i> . 3. <i>Puer improbus</i> . 4. <i>Dominus et servi</i> . 5. <i>Villa et hortus</i> .	6. <i>Via Latina</i> 7. <i>Puella et rosa</i> . 8. <i>Taberna Romana</i> . 9. <i>Pastor et oves</i> . 10. <i>Bestiae et homines</i>	11. <i>Corpus humanum</i> . 12. <i>Miles Romanus</i> . 13. <i>Annus et menses</i> . 14. <i>Novus dies</i> . 15. <i>Magister et discipuli</i> .

Antes de presentar la distribución por trimestres, presentamos la siguiente tabla en la que aparecen los criterios de evaluación relacionados con los estándares de aprendizaje, los contenidos de cada bloque y las competencias clave que se trabajarán. Los números nos servirán de referencia para la distribución por trimestres de los mismos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CC
1. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, prestando especial atención al origen del alfabeto latino. Reconocer el origen común de diferentes lenguas a partir del indoeuropeo. Pronunciación correcta del abecedario latino. Reconocer el marco geográfico de la lengua latina, identificando las lenguas romances de Europa que derivan de ella. Diferenciar las lenguas romances de las no romances de España y analizar la evolución del latín al castellano.	1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	I. EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES	1. Reconocimiento y clasificación de los sistemas de escritura (pictográfica, ideográfica, silábica y alfabética) de la antigüedad. 2. Explicación del origen y de la influencia de los alfabetos griego y latino, de la antigüedad clásica, diferenciándolos de otros tipos de escritura y códigos actuales. 3. Valoración de la comunicación escrita en la evolución y el desarrollo de las personas y de los pueblos. 4. Identificación y clasificación de las principales familias de las lenguas indoeuropeas, distinguiendo la rama oriental (grupos: indo-iranio, armenio y balto-eslavo) y la occidental (grupos: griego, itálico, germánico, celta, anatolio y tocario), y su localización en fuentes cartográficas. 5. Reconocimiento y memorización de las grafías del alfabeto latino, así como de las normas básicas de pronunciación del latín. 6. Lectura de textos latinos, de cierta extensión, con la pronunciación correcta. 7. Diferenciación de las lenguas que se hablan en España entre romances (castellano, catalán y gallego) y no romances (euskera), y localización geográfica en fuentes cartográficas. Análisis de los procesos de evolución de las lenguas romances. 8. Uso y manejo adecuado de las TIC como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y como apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas.	CL, CD, SIEE, CEC
	2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.			
	7. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.			
	8. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.			
	9. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.			
10. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.				

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

			9. Valoración del origen común de las principales lenguas europeas actuales, respeto por las demás lenguas y aceptación de las diferencias lingüísticas de las gentes que las hablan.
--	--	--	---

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CC BB
2. Diferenciar tipos o clases de palabras y formantes de palabras, distinguiendo la flexión nominal de la flexión verbal; identificar por su enunciado las cinco declinaciones de la lengua latina; y reconocer las cuatro conjugaciones del verbo latino, singularizándolas por su enunciado y conjugando las formas verbales estudiadas, de forma que relaciona todos estos elementos morfológicos para analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas o textos sencillos, originales o elaborados, para construir un aprendizaje propio y mejorar sus propiedades comunicativas.	6. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	II. MORFOLOGÍA	1. Diferenciación en latín de palabras variables (sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo) e invariables (adverbio, proposición, conjunción e interjección). 2. Composición de una palabra variable: raíz o lexema y morfemas. 3. Categorización de los morfemas: derivativos (prefijos y sufijos) y gramaticales o desinencias (para la expresión de género, número, persona, voz y caso o función). 4. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión nominal o declinación. Declinación de estructuras nominales. 5. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión verbal o conjugación. Conjugación de los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. 6. Distinción de las formas personales del verbo de las no personales, explicando los rasgos que las diferencian. 7. Análisis y traducción de textos sencillos, originales o elaborados. 8. Comparación de la morfología latina con la de las lenguas que usa o estudia en textos de diversa naturaleza.	CL, AA
	11. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.			
	12. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.			
	13. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.			
	14. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.			
	15. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.			
	16. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal			
	17. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos.			
	18. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.			
	19. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.			
	20. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.			
	21. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.			
	22. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.			
23. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.				

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CC BB
<p>3. Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos de la oración en frases o textos latinos de dificultad graduada, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina. Distinguir las oraciones simples de las compuestas delimitando sus partes. Reconocer, el infinitivo y el participio como formas nominales o no personales del verbo, explicando las construcciones más frecuentes y traduciéndolas. Argumentar los análisis morfológicos y sintácticos, y la traducción de los textos latinos trabajados en clase.</p>	<p>24. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>25. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>26. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.</p> <p>27. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.</p> <p>28. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p> <p>29. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>30. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>	<p>III. SINTAXIS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y conocimiento de las categorías gramaticales de género, número y caso. 2. Conocimiento de los nombres de los casos latinos e identificación de las principales funciones que realizan en una oración. 3. Comparación de frases en castellano que recojan las funciones estudiadas. 4. Distinción entre oraciones simples y compuestas. 5. Reconocimiento de las oraciones simples que llevan un predicado nominal o verbal. 6. Reconocimiento de las oraciones compuestas coordinadas y subordinadas. 7. Análisis de de las construcciones de infinitivo concertado y no concertado, y de participio de presente y de perfecto concertado, y su comparación con construcciones análogas en otras lenguas que conoce. 8. Relación de elementos sintácticos de la lengua latina que permiten el análisis y la traducción de frases y textos latinos de dificultad graduada, originales y elaborados. 9. Utilización de generadores online de declinaciones y conjugaciones, y de programas o aplicaciones informáticas de análisis gramatical de frases y textos latinos. 	<p>CL, CD, AA</p>

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CC BB
<p>4. Describir y explicar en producciones propias el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma, reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Identificar las principales formas de organización política y social en Roma y confrontarlas con las del presente; la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina. Reconocer el proceso de la romanización de Hispania, delimitando sus distintas fases y determinando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p>	<p>31. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>32. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>33. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>34. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>35. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</p> <p>36. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>37. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p> <p>38. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p>39. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p>	<p>IV. ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción y explicación de las etapas y de los periodos históricos de Roma, así como de las circunstancias que los originan y de su influencia posterior. 2. Ubicación en ejes o frisos cronológicos de los acontecimientos y hechos históricos más significativos de la civilización romana, y relación de estos hitos con otros asociados a distintas culturas. 3. Identificación de las conexiones más importantes que presenta la civilización romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores. 4. Reconocimiento de los principales sistemas políticos de Roma y del ejercicio del poder entonces y ahora. 5. Participación ciudadana en las instituciones públicas de Roma y la pervivencia de estas en las actuales. 6. Organización de la sociedad romana y explicación de las características de las distintas clases sociales. 7. Comparación de los valores cívicos de la sociedad romana con los actuales. 8. Análisis crítico de los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, con especial dedicación a la situación de la mujer en Roma. 9. Explicación de las causas de la Romanización de Hispania y sus consecuencias. 10. Interpretación de las fuentes de información y utilización responsable de las TIC para la realización de producciones propias del contexto escolar. 	<p>CL, CD, CSC, SIEF, CEC</p>

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CC BB
<p>5. Explicar las principales características de la religiosidad y religión romana, mostrando respeto por la diversidad religiosa y cultural de la sociedad de hoy en día. Reconocer los principales dioses y héroes de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. Con la finalidad de valorar la pervivencia de la tradición mítica romana en diversas manifestaciones artísticas de la cultura occidental, del patrimonio cultural canario y del entorno más cercano.</p>	<p>40. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>41. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>42. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>43. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>44. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p>	<p>IV. ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN</p>	<p>1. Explicación de las principales características de la religiosidad y religión romanas.</p> <p>2. Distinción entre la religión oficial y la religión o el culto privado.</p> <p>3. Respeto a los actos culturales de las personas de nuestro entorno y a la diversidad religiosa del mundo occidental y oriental.</p> <p>4. Conocimiento de los principales dioses, diosas, héroes y heroínas de la mitología latina, y de sus historias y leyendas más representativas, y descripción de los rasgos que los caracterizan, sus atributos y sus ámbitos de influencia.</p> <p>5. Comprensión de la trascendencia histórica de los mitos: necesidad de las sociedades de tener mitos y héroes como modelos de comportamiento en los que identificarse.</p> <p>6. Valoración de la pervivencia de referentes míticos en las manifestaciones artísticas (literatura, artes plásticas y visuales, música...) de la cultura occidental, en general, y de Canarias, en particular.</p> <p>7. Uso adecuado de las TIC y de fuentes diversas de información bibliográfica como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y como apoyo para las producciones propias del contexto escolar.</p>	<p>CL, CD, CSC, SIEE, CEC</p>

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CC BB
<p>6. Describir las características fundamentales del arte romano, explicando su funcionalidad, y señalar su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos. A partir del análisis formal y estilístico de las obras de arte romano en las que es patente esta pervivencia, identificar su estilo y cronología aproximada. Identificar y localizar en contextos escolares y sociales los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español, tanto obras civiles como decorativas, mostrando interés por su respeto y cuidado, de manera que valore la aportación del arte romano a nuestro entorno, a la cultura occidental y al patrimonio artístico de otros pueblos.</p>	<p>45. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>46. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>47. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>	<p style="text-align: center;">IV. ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento y descripción de las principales características del arte y de las obras arquitectónicas romanas en imágenes de toda índole. 2. Encuadramiento de las obras artísticas y arquitectónicas en su periodo histórico correspondiente. 3. Funcionalidad de los motivos mitológicos, históricos o culturales de las manifestaciones artísticas romanas y su pervivencia en el arte contemporáneo. 4. Descripción de las características de las grandes obras públicas de la arquitectura civil romana. Explicación e ilustración con ejemplos de su importancia para la expansión de Roma y de su función en modelos urbanísticos posteriores. 5. Descripción de los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español y europeo, tanto civiles como artísticos o decorativos, y su localización. 6. Interpretación de las fuentes de información, así como de fondos museísticos, colecciones, yacimientos y parques arqueológicos, y utilización de las TIC para la realización de tareas o trabajos en el contexto escolar. 	<p style="text-align: center;">CL, CD, AA, CEC</p>

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CC BB
<p>7. Interpretar y traducir frases y textos latinos, originales, adaptados o elaborados, de dificultad progresiva (preferentemente narrativos) identificando las estructuras morfosintácticas y léxicas de la lengua latina, y analizando su semejanza con las estructuras del castellano, con la iniciación del uso adecuado del diccionario latino. Practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando las estructuras propias de la lengua latina. Comentar las frases o textos latinos trabajados en clase, haciendo resúmenes de ellos, orales o escritos, analizando su contenido, localizando el tema principal, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales.</p>	<p>48. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p>	<p>VI. TEXTOS</p>	<p>1. Identificación de estructuras morfosintácticas de frases y textos latinos, originales y adaptados, de dificultad progresiva.</p> <p>2. Establecimiento de diferencias y similitudes de las estructura morfosintácticas latinas con las del español o con otras lenguas que conozca.</p> <p>3. Aplicación de las reglas de uso y manejo del diccionario latino para la localización del significado más adecuado de las palabras entre varias acepciones.</p> <p>4. Realización de ejercicios de aplicación de la flexión nominal y verbal en palabras, expresiones y pequeños textos para la práctica de la retroversión o traducción inversa, oral y escrita.</p> <p>5. Lectura comprensiva de textos traducidos:</p> <p>6. Localización de la idea principal y el tema de los textos latinos trabajados en clase, y su relación con situaciones o problemas de la actualidad, mediante el empleo de esquemas, guiones, mapas conceptuales u otros recursos del ámbito escolar.</p>	<p>CL, CD, AA, CSC, SIEE</p>
	<p>49. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.</p>			
	<p>50. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p>			
	<p>51. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p>			
	<p>52. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>			

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CC BB
<p>8. Aplicar las normas básicas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos; relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica; y explicar los elementos léxicos latinos más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, los latinismos y las expresiones o locuciones latinas, identificando su significado en expresiones orales y escritas.</p>	<p>3. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p> <p>4. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.</p> <p>5. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.</p> <p>53. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>54. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>55. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p> <p>56. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.</p> <p>57. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>58. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>	<p>VI. LÉXICO</p>	<p>1. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín al castellano y a otras lenguas romances de la Península, identificando diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias.</p> <p>2. Explicación del significado de palabras a partir de su descomposición y derivación y análisis etimológico de sus partes.</p> <p>3. Distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles.</p> <p>4. Identificación de los latinismos y las expresiones o locuciones latinas más utilizados en nuestra lengua.</p> <p>5. Relación de distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p> <p>6. Empleo de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato papel y digital para el tratamiento del significado de las palabras de origen latino en nuestra lengua.</p>	<p>CL, CD, CSC, SIEF, CEC</p>

Primer Trimestre (13/09/16 – 29/12/16)
Capítulos I, II, III, IV, V

Segundo Trimestre (01/12/16 – 14/03/17)
Capítulos VI, VI, VIII, IX, X,

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1	2	3	4	7	8	1	2	3	5	7	8
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	1, 2, 8, 10	11, 12, 13	24, 25, 30	31, 32, 36, 37, 38, 39	48, 51	3, 4, 5, 53, 54, 55, 58	10	6, 11, 12, 14, 20, 21, 23	24, 25, 26, 28, 29, 30	40, 41, 42, 43, 44	48, 49, 51	3, 4, 5, 53, 54, 55, 56
BLOUES DE APRENDIZAJE	I	II	III	IV	V	VI	I	II	III	IV	V	VI
CONTENIDOS	1-9	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8	1, 2, 3, 5, 8, 9	1-10	1, 2, 4, 5, 6	1-6	6, 8	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9	1-7	1, 2, 4, 5, 6	1-6
COMPETENCIAS CLAVE	CL, CD, SIEE, CEC	CL, AA	CL, CD, AA	CL, CD, CSC, SIEE, CEC	CL, CD, AA, CSC, SIEE	CL, CD, AA	CL	CL, AA	CL, CD, AA	CL, CD, CSC, SIEE, CEC	CL, CD, AA, CSC, SIEE	CL, CD, AA

Tercer Trimestre (16/03/17 – 22/06/17) Capítulos XI, XII, XIII, XIV, XV						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1	2	3	6	7	8
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	10	6, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23	24, 25, 26, 27, 28, 29, 30	45, 46, 47	48, 49, 50, 51	3, 4, 5, 53, 54, 55, 56, 58
BLOUES DE APRENDIZAJE	I	II	III	IV	V	VI
CONTENIDOS	6, 8	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8	1-9	1-6	1-6	1-6
COMPETENCIAS CLAVE	CL	CL, AA	CL, CD, AA	CL, CD, CSC, SIEE, CEC	CL, CD, AA, CSC, SIEE	CL, CD, AA

c) LATÍN II (2º BACHILLERATO)

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

En 2º Bachillerato continuaremos con el método *Lingua Latina Per Se Illustrata* siguiendo los textos del *Fabellae Latinae*, desde el XIV al XXX. A partir de los Criterios de Evaluación y de los Estándares de Aprendizaje trabajaremos estos textos relacionándolos con los Bloques de Aprendizaje, Contenidos y Competencias Clave del nuevo currículo. Por su parte, diseñaremos diferentes Situaciones de Aprendizaje en cada Unidad para desarrollar todos los elementos presentes en el currículo. No obstante, como esta materia es susceptible de ser examinada en la Reválida de 2º Bachillerato, cualquier cambio en los contenidos será reflejado en las actas de Departamento.

A continuación, presentamos la siguiente tabla en la que aparecen los criterios de evaluación relacionados con los estándares de aprendizaje, los bloques de aprendizaje, los contenidos de cada bloque y las competencias clave que se trabajarán. Los números nos servirán de referencia para la distribución por trimestres de los mismos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CC
1. Aplicar las reglas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar, distinguir y analizar los distintos formantes de las palabras (prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; y diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, de manera que entienda que las lenguas son un instrumento vivo de comunicación que se transforma y evoluciona con el uso del hablante.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. 3. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 4. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 5. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución. 	I. EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicación de los cambios fonético del latín al castellano y a otras lenguas romances de la Península, identificando diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias. 2. Explicación del significado de palabras a partir de su descomposición y derivación, y análisis etimológico de sus partes. 3. Distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles. 4. Reconocimiento de los prefijos y sufijos latinos más productivos en nuestra lengua. 5. Empleo de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato papel y digital para el tratamiento del significado de las palabras de origen latino en nuestra lengua 	CL, CD, AA, CSC

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CC
------------------------	---------------------------	-----------------------	------------	----

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

<p>2. Distinguir las categorías gramaticales de la lengua latina, así como mostrar un conocimiento preciso de las flexiones nominal, pronominal y verbal, en sus formas regulares y, especialmente, en las menos usuales e irregulares y defectivas, mediante la identificación y el análisis morfológicos de todas las formas nominales, pronominales y verbales presentes en textos latinos originales. Realizar la traducción y la retroversión de todo tipo de formas de la flexión verbal, para consolidar las estructuras gramaticales de su propia lengua, a través de la comparación de la morfología latina con la de las lenguas que usa o estudia, mejorando de esta manera su competencia lingüística.</p>	<p>6. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 7. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 8. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 9. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. 10. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.</p>	<p>II. MORFOLOGÍA</p>	<p>1. Descripción de las categorías gramaticales o clases de palabras del latín clásico y de sus características (términos variables o con flexión, como sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos; y términos invariables o sin flexión como preposiciones, interjecciones, adverbios y conjunciones). 2. Reconocimiento de las formas regulares y las menos usuales e irregulares de la flexión nominal y pronominal. Declinación de estructuras nominales. 3. Reconocimiento de los temas y modos de la conjugación regular e irregular. Conjugación de los tiempos verbales en voz activa y pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes, traducción y retroversión. 4. Identifica con precisión de las clases de palabras presentes en los textos y reconocimiento, con la ayuda del diccionario, de los morfemas que contienen la información gramatical y de todos los rasgos morfológicos de las formas verbales de diversa clase (formas personales y no personales: participios, infinitivos, gerundio, gerundivo, supino y formas perifrásticas). 5. Análisis morfológico y traducción al español de las formas nominales y verbales presentes en los textos que se vayan trabajando a lo largo del curso. 6. Comparación de la morfología latina con la de las lenguas que usa o estudia en textos de diversa naturaleza, y reconocimiento de variantes y coincidencias entre estas, en textos de diversa naturaleza.</p>	<p>CL, AA</p>
--	---	------------------------------	--	----------------------

CRITERIO DE		BLOQUE DE APRENDIZAJE		CC
--------------------	--	------------------------------	--	-----------

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		CONTENIDOS	
<p>3. Aplicar con propiedad los conocimientos sobre los elementos y las construcciones sintácticas de la lengua latina en la interpretación y traducción de textos clásicos, reconociendo, de forma pormenorizada, los tipos de oraciones simples, compuestas, que clasificará y delimitará con corrección sus partes, y las formas de subordinación, las funciones de las formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio, gerundivo, participio, supino), así como los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales, practicando la interpretación y la traducción de textos clásicos latinos. Todo ello, con la finalidad de relacionar la sintaxis latina y sus formas con la de las otras lenguas que conozca o estudie el alumno, y, a través de estrategias y habilidades propias del ámbito escolar, consolidar así el dominio gramatical de todas ellas y propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas.</p>	<p>11. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>12. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.</p> <p>13. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>	<p>III. SINTAXIS</p>	<p>1. Identificación de los elementos sintácticos propios de la lengua latina y su aplicación con propiedad, en el análisis sintáctico de frases y textos clásicos originales o adaptados, así como traducción de los mismos al español.</p> <p>2. Diferenciación de los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales.</p> <p>3. Distinción y clasificación entre oraciones simples y compuestas: oraciones simples, oraciones compuestas coordinadas y oraciones compuestas subordinadas: adjetivas o de relativo, sustantivas con conjunciones <i>ut/ne</i>; y adverbiales temporales/finales con <i>ut cum</i>, y valores de <i>quod</i>.</p> <p>4. Identificación y análisis de las formas no personales del verbo (sustantivas de infinitivo, construcciones de participio concertado y ablativo absoluto, y las construcciones de infinitivo concertado y no concertado, gerundio, gerundivo y supino), y su comparación con construcciones análogas en otras lenguas que conoce.</p> <p>5. Análisis y traducción de frases y textos latinos y comparación de las construcciones sintácticas latinas con las de otras lenguas que estudia o domina.</p>	<p>CL, AA</p>

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CC
------------------------	---------------------------	-----------------------	------------	----

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

<p>4. Describir los hitos esenciales de la literatura latina, distinguiendo sus autores y obras más representativas, así como las características fundamentales de los géneros literarios. Interpretar, mediante la lectura comprensiva y comentario, textos literarios latinos de diferentes géneros, identificando el autor, la época, las características del género y su estructura, y estableciendo relaciones y paralelismos entre la literatura latina y la posterior. Todo ello, con la finalidad de apreciar su pervivencia como base literaria de la cultura europea y occidental, y desarrollar la sensibilidad literaria como fuente de disfrute, creatividad, y enriquecimiento personal y cultural.</p>	<p>14. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 15. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina. 16. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 17. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen. 18. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea. 19. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>	<p>IV. LITERATURA ROMANA</p>	<p>1. Descripción de las características de los géneros literarios latinos (épica, historiografía, lírica, oratoria, comedia y la fábula) y de sus autores más representativos. 2. Realización de ejes cronológicos en los que relaciona los autores más representativos de cada género, encuadrándolos en su contexto cultural e histórico, y explicando sus obras más conocidas. 3. Interés por la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea occidental, incluyendo a escritores y escritoras canarios, y análisis del distinto uso que se ha hecho de los mismos. 4. Interpretación de las fuentes de información y utilización responsable de las TIC para la realización de producciones propias del contexto escolar.</p>	<p>CL, CD, AA, CEC</p>
---	---	-------------------------------------	---	-------------------------------

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CC
------------------------	---------------------------	-----------------------	------------	----

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

<p>5. Aplicar los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para interpretar y traducir textos latinos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, sirviéndose del diccionario bilingüe latín-español o de otros recursos léxicos de igual categoría para seleccionar los términos más apropiados en la lengua propia, con la intención de desarrollar destrezas y habilidades propias del proceso lingüístico de análisis textual y traducción, y consolidar, de esta manera, el dominio efectivo de su lengua y del latín clásico.</p>	<p>20. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>22. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</p> <p>23. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.</p>	<p>V. TEXTOS</p>	<p>1. Análisis morfológico y sintáctico de textos latinos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, y su traducción correcta al español.</p> <p>2. Uso de repertorios léxicos de diversa clase en formato papel o digital para la traducción de textos (diccionarios <i>online</i> latín-español u otras lenguas que domine, vocabularios de autor, glosarios...), entre ellos el diccionario bilingüe latín-español, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</p>	<p>CL, AA, SIEE</p>
---	--	-------------------------	--	----------------------------

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CC
<p>6. Realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de textos latinos en versiones originales o traducidos previamente, en los que se identifiquen las características formales de los textos y se describa el contexto social, cultural e histórico de los mismos, con la finalidad de mejorar la comprensión y expresión oral y escrita, y valorar la herencia que ha dejado la civilización latina clásica a la cultura occidental.</p>	<p>21. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.</p> <p>24. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.</p>	<p>V. TEXTOS</p>	<p>1. Traducción e interpretación de textos clásicos.</p> <p>2. Identificación de las características formales de los textos: estructura, ideas principales y secundarias, género literario al que pertenece, argumento...</p> <p>3. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos, relacionando su contenido con problemas o situaciones actuales, o con aspectos culturales e históricos que conservamos del mundo latino y que perviven en la actualidad</p>	<p>CL, CD, AA, SIEE</p>

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BLOQUE DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CC
------------------------	---------------------------	-----------------------	------------	----

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

<p>7. Aplicar los procedimientos de formación de palabras de la lengua latina para identificar todos los formantes presentes en el léxico latino y traducirlos de forma correcta al español, así como ampliar el vocabulario básico latino distinguiendo palabras de la familia etimológica o semántica vinculadas a la filosófica y literatura. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen latino de las lenguas de los estudiantes, así como reconocer los latinismos o locuciones latinas. Todo ello, con el fin de entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas modernas, aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y mejorar así su competencia comunicativa.</p>	<p>25. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>26. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>27. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.</p> <p>28. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.</p> <p>29. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p>	<p>VI. LÉXICO</p>	<p>1. Utilización de los procedimientos de derivación y composición de la lengua latina.</p> <p>2. Descomposición de palabras, en sus diversos formantes, diferenciando lexemas y afijos (desinencias o morfemas de caso, género, número, persona y voz; prefijos y sufijos).</p> <p>3. Explicación del significado de palabras de su propia lengua o de otras que estudia y no conozca, a partir de los étimos latinos de los que proceden, teniendo en cuenta el contexto y cotejándolas con otras palabras.</p> <p>4. Aplicación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.</p> <p>5. Relaciona términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica, incorporándolos a productos escolares de las disciplinas que son objeto de estudio del alumno.</p> <p>6. Explica de manera correcta de los latinismos y de las expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.</p> <p>7. Comprensión de los mecanismos que usan las lenguas modernas para crear palabras.</p>	<p>CL, CD, AA</p>
---	--	--------------------------	---	--------------------------

Para desarrollar el currículo de 2º Bachillerato hemos diseñado seis Unidades Didácticas partiendo de los temas de literatura que habrá que estudiar durante todo el curso. Cada Unidad está compuesta a su vez por cinco apartados: Textos, Morfología, Sintaxis, Literatura y Léxico:

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1. <i>Épica latina.</i> 2. <i>Lírica latina.</i>	3. <i>Historiografía latina.</i> 4. <i>Oratoria latina.</i>	5. <i>Teatro romano.</i> 6. <i>Fábula latina e imaginario canario grecolatino.</i>

Primer Trimestre (13/09/16 – 29/12/16)												
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDAD 1. ÉPICA LATINA					UNIDAD 2. LÍRICA LATINA						
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	7	

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	1, 2	6, 7	11, 12, 13	14, 15, 16, 18	20	1, 2, 3, 4, 5,	6, 7, 8	11, 12, 13	14, 15, 16, 18	20	25, 26
CONTENIDOS	1, 2, 3	1, 2	1, 2, 3	1, 2, 3, 4	1, 2	1, 2, 3, 4, 5	1, 2, 3, 5	1, 2, 3, 4, 5	1, 2, 3, 4	1, 2	1, 2, 3, 6
COMPETENCIAS CLAVE	CL, CD, AA, CSC	CL, AA	CL, AA	CL, CD, AA, CEC	CL, AA, SIEE	CL, CD, AA, CSC	CL, AA	CL, AA	CL, CD, AA, CEC	CL, AA, SIEE	CL, CD, AA, CEC
TEXTOS	I. <i>Puer armatus</i>					II. <i>Asinus currens</i> ; III. <i>Puer aeger et medicus</i> ; IV. <i>Amor adolescentium</i> ; V. <i>De novo infante</i> .					
MORFOLOGÍA	1. Repaso de la morfología nominal (sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres).					1. Repaso de la morfología verbal del tema de presente (activo y pasivo).					
SINTAXIS	1. Oraciones Subordinadas Adjetivas. 2. Construcciones de Infinitivo (concertado y no concertado).					1. Construcción de participio concertado (participio de presente) 2. Grados de los adjetivos.					
LITERATURA	1. La épica latina					1. La lírica latina					
LÉXICO	1. Evolución fonética (I) 2. Composición y derivación latina (I)					1. Evolución fonética (II) 2. Composición y derivación latina (II) 3. Latinismos (I)					

Segundo Trimestre (01/12/16 – 14/03/17)											
	UNIDAD 3. HISTORIOGRAFÍA LATINA					UNIDAD 4. ORATORIA LATINA					
	2	3	4	5	7	2	3	4	5	6	7
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2	3	4	5	7	2	3	4	5	6	7
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	6, 7, 8, 9, 10	11, 12, 13	14, 15, 16, 17, 18	20, 22, 23	25, 26, 27	6, 7, 8, 9, 10	11, 12, 13	14, 15, 16, 17, 18, 19	20, 22, 23	21, 24	25, 26, 27, 28, 29
CONTENIDOS	1, 2, 3, 4, 5, 6	1, 2, 3, 4, 5	1, 2, 3, 4	1, 2	1, 2, 3, 6	1, 2, 3, 4, 5, 6	1, 2, 3, 4, 5	1, 2, 3, 4	1, 2	1, 2, 3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

COMPETENCIAS CLAVE	CL, AA	CL, AA	CL, CD, AA, CEC	CL, AA, SIEE	CL, CD, AA, CEC	CL, AA	CL, AA	CL, CD, AA, CEC	CL, AA, SIEE	CL, CD, AA, SIEE	CL, CD, AA, CEC
TEXTOS	VI. <i>Magister números dictat</i> ; VII. <i>Redit Sextus</i> ; VIII. <i>Puer barbarus</i> .					IX. <i>Gubernator optimus</i> ; X. <i>Filius mercatoris</i> ;					
MORFOLOGÍA	1. Tiempos de perfecto (voz activa y pasiva). 2. Supino. 3. Verbos irregulares					1. Verbos deponentes. 2. Modo Subjuntivo (tema de presente y perfecto).					
SINTAXIS	1. Construcción de participio concertado (participio de perfecto). 2. Construcción de participio concertado (participio de presente y perfecto).					1. Oraciones Subordinadas Completivas (<i>quod, ut, ne</i>).					
LITERATURA	1. La historiografía latina					1. La oratoria latina					
LÉXICO	1. Evolución fonética (III) 2. Composición y derivación latina (III) 3. Latinismos (II)					1. Evolución fonética (IV) 2. Composición y derivación latina (IV) 3. Latinismos (III)					

Tercer Trimestre (16/03/17 –22/06/17)

	UNIDAD 5. TEATRO ROMANO						UNIDAD 6. FABULA LATINA E IMAGINARIO CANARIO GRECOLATINO					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2	3	4	5	6	7	2	3	4	5	6	7
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	6, 7, 8, 9, 10	11, 12, 13	14, 15, 16, 17, 18, 19	20, 22, 23	21, 24	25, 26, 27, 28, 29	6, 7, 8, 9, 10	11, 12, 13	14, 15, 16, 17, 18, 19	20, 22, 23	21, 24	25, 26, 27, 28, 29
CONTENIDOS	1, 2, 3, 4, 5, 6	1, 2, 3, 4, 5	1, 2, 3, 4	1, 2	1, 2, 3	1, 2, 3, 4	1, 2, 3, 4, 5, 6	1, 2, 3, 4, 5	1, 2, 3, 4	1, 2	1, 2, 3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

						5, 6, 7						
COMPETENCIAS CLAVE	CL, AA	CL, AA	CL, CD, AA, CEC	CL, AA, SIEE	CL, CD, AA, SIEE	CL, CD, AA, CEC	CL, AA	CL, AA	CL, CD, AA, CEC	CL, AA, SIEE	CL, CD, AA, SIEE	CL, CD, AA, CEC
TEXTOS	Selección de textos tipo PAU.						Selección de textos tipo PAU.					
MORFOLOGÍA	1. Gerundio. 2. Gerundivo. 3. Adverbios.						1. Participio de futuro. 2. Infinitivo de futuro. 3. Futuro perfecto.					
SINTAXIS	1. Oraciones Subordinadas Adverbiales. 2. Construcciones de gerundio y gerundivo.						1. Recapitulación de la sintaxis estudiada.					
LITERATURA	1. El teatro latino.						1. La fabula latina. 2. Canarias en los textos clásicos grecolatinos.					
LÉXICO	1. Latinismos (IV)						1. Latinismos (V)					

6. LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR QUE, EN EL CASO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA, HABRÁ DE TENER EN CUENTA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS, Y LOS MATERIALES Y RECURSOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR

I. Principios metodológicos

Se entiende que un método es el modo de decir o hacer con orden una cosa. Se tiene un método cuando se sigue un cierto camino para lograr un objetivo propuesto de antemano. Los métodos de enseñanza e investigación no sólo contienen los pasos o reglas flexibles a seguir, sino que, además, suelen contener los motivos por los que se dan tales o cuales pasos, o se adoptan tales o cuales reglas. O dicho de otro modo, incluyen los principios psicológicos y/o sociológicos en que se apoyan.

Es un hecho conocido que los mejores resultados se producen cuando el alumnado trabaja en grupo o coopera con sus compañeros y compañeras de forma efectiva. La integración del profesorado en un grupo de trabajo facilita el aprendizaje y la ayuda mutua, fomentando la motivación y la resolución de dudas.

En la actual sociedad el trabajo en equipo y la capacidad de integrarse mediante una participación activa en dicho equipo es una necesidad que debe trasladarse a las aulas y a los métodos de enseñanza y, por tanto, como en todas las materias de la etapa, también en esta materia optativa de Latín, debe fomentarse el trabajo cooperativo de los alumnos y alumnas.

Las nuevas exigencias sociales y laborales demandan capacidad creativa, de comunicación verbal y escrita, espíritu crítico y capacidad de trabajo en equipo. Estas exigencias fundamentan, como veremos después, la incorporación de las competencias básicas al currículo. En el aprendizaje por parte del alumnado es preciso un nuevo énfasis, debido al enorme crecimiento del caudal de información útil y la rapidez con que pasa de moda.

Para ello, es imprescindible que el profesorado realice un esfuerzo para definir o adaptar su propio método, tarea para la que se proporcionan algunas sugerencias, principios y propuestas, que en ningún caso pretenden sustituir la tarea investigadora y el esfuerzo de autoformación del profesorado en el ámbito de la metodología de una lengua clásica, como es el latín.

Las líneas metodológicas fundamentales que debería aplicar el profesorado de Latín, siempre pensando en la consecución de los objetivos de la materia, se basan, como expresamente determina la LOE, en los siguientes principios:

- Facilitar el aprendizaje autónomo. En este sentido se propondrán actividades que exijan que los alumnos y las alumnas, a partir de una serie de ejemplos, establezcan sus propias conclusiones o bien que lleven a cabo una búsqueda de datos en diferentes fuentes y, tras un proceso de análisis, elabore un informe y establezca sus propias conclusiones.
- Por otro lado, conviene recordar que hacer para el alumnado lo que el alumnado puede con toda facilidad hacer por sí mismo (por ejemplo, leer), es anular su autoestima, su toma de conciencia de lo que es capaz, sus hábitos psíquicos de independencia, de selección, de emprender actividades por sí mismo, de tomar decisiones razonadamente por sí mismo, etc.
- Fomentar el esfuerzo personal; por eso es necesario proponer regularmente a los alumnos y alumnas tareas individuales que deberán desarrollar de manera individual, concienciándolos de que es el esfuerzo cotidiano el que les permitirá alcanzar los objetivos de la materia. Estas tareas consistirán no sólo en la realización de ejercicios (traducciones, cuestiones morfosintácticas o léxicas, comentario de textos) sino también en el aprendizaje de paradigmas sin los cuales no es posible avanzar. Se dará también mucha importancia a la entrega en el plazo convenido de las tareas propuestas.
- Anticiparse a las necesidades educativas del alumnado. El profesorado no debe adaptarse al alumno y a la alumna para dejarlos donde están, sino para provocar por anticipación que avancen. Es preciso conocer el nivel del alumnado, sus conocimientos previos, para avanzar partiendo de lo que dominan y ayudarles a llegar al objetivo de enseñanza fijado.
- Motivar utilizando una metodología variada. Si bien no siempre es fácil “enseñar deleitando” sí podemos evitar la monotonía empleando diversidad de métodos, lo que, por otra parte, no ha de resultar difícil dada la variedad de contenidos de la materia. En este sentido, además de las actividades más clásicas de análisis morfosintáctico y traducción se puede recurrir a otras con ayuda de las tecnologías de la información y comunicación, sin olvidar

dentro de ellas el uso de medios audiovisuales. Podemos valernos de la prensa, lectura de textos, elaboración de informes y todas aquellas posibilidades que nuestros medios o el tema a desarrollar nos permitan, incluyendo el comentario o la explicación magistral del profesor y profesora. También puede resultar de utilidad el uso de agrupamientos diversos, según el tipo de actividad.

- Motivar a través de la participación en las decisiones de clase. Que los alumnos y alumnas se sientan corresponsables del desarrollo de la clase de Latín, mediante su participación en la toma de decisiones sobre la organización de la clase, la distribución del currículo, el tema de un trabajo u otras actividades, además de tener un efecto motivador, que debe aprovecharse, contribuye al desarrollo de la autonomía e iniciativa personal del alumnado.
- Motivar mediante el desafío. La realización de tareas de progresiva dificultad o la planificación y participación en proyectos de indagación o investigación, que pueden tener cierta complejidad, se puede aprovechar por el profesor o profesora para generar en el alumnado una sensación de desafío, un reto, especialmente cuando se transmite al grupo de alumnos y alumnas la idea de que se encuentra embarcado en un proyecto pionero o de investigación.
- Favorecer un aprendizaje funcional. Tanto el estudio de la lengua como el del mundo clásico se plantea desde la perspectiva del legado que nos han dejado los romanos. Reconocer esa huella lleva al alumnado a entender mejor el funcionamiento de las lenguas que utilizan y, por tanto, a un uso más preciso de ellas y, como ya hemos dicho, facilita también la comprensión de los referentes históricos, sociales y artísticos de la sociedad actual. El uso de los procedimientos variados que señalábamos en el párrafo anterior dota también a los alumnos y alumnas de recursos que le pueden ser útiles en su vida académica y profesional posterior.
- Individualizar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Pueden emplearse técnicas de personalización del proceso docente estableciendo un diálogo con los alumnos y las alumnas sobre la metodología didáctica, las diversas opciones disponibles y dar ciertas posibilidades de elección al respecto. También debe alentarse la participación en las clases, fomentando que los alumnos formulen preguntas durante el desarrollo de las clases y respondiendo adecuadamente a las cuestiones planteadas, generando debates o propiciando que otros alumnos y alumnas respondan a la duda planteada, etc.
- Utilizar instrumentos variados de evaluación, tendiendo hacia la evaluación integral y sistemática, mediante trabajos de investigación, pruebas variadas, etc. y, en cualquier caso, comentando y animando a participar en las revisiones de los instrumentos de evaluación, informando a los alumnos y alumnas de forma personalizada, del resultado de sus trabajos, tareas, ejercicios, etc.

En síntesis, la materia de Latín contemplará los principios de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las materias de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales; es decir:

- La actividad del profesorado será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.
- Partirá del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.
- Orientará su acción a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender.
- Promoverá la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.
- Buscará formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.
- Impulsará un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y permita la participación del alumno en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.

II. Materiales y recursos didácticos

En nuestra actividad docente contaremos con los siguientes recursos:

- Esquemas de cada bloque temático y cuadros sinópticos (sobre aspectos morfológicos, sintácticos o relativos a temas culturales) tanto elaborados por los propios alumnos como facilitados por el profesor.
- Textos originales adaptados a las exigencias de cada bloque temático...
- Mapas, dibujos e ilustraciones de diversas fuentes.

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

- Diapositivas y proyector, para la realización de proyecciones comentadas.
- Televisor, vídeo y películas para ilustrar aspectos históricos y culturales.
- Materiales como sopas de letras, crucigramas, comics, revistas, etc., que aporten cierto grado de entretenimiento en el proceso de aprendizaje.
- Ordenador que permite el acceso a las T.I.C.

Asimismo se contará con el apoyo de la bibliografía existente en el Departamento, como fuente de consulta por el alumnado. Citaremos entre otros:

- Así vivían los romanos. Editorial AKAL.
- Mitología griega y romana. J. Humbert. Editorial Gustavo Gili S.A.
- Los romanos. J.P.D.V. Balsón. Editorial Gredos.
- Gramática de la lengua latina. Valentí Fiol. Editorial Bosch.
- Sintaxis de la lengua latina. Valentí Fiol. Editorial Bosch.
- Historia de Roma. Indro Montanelli. Editorial Plaza y Janes.
- Diccionario Latín - Español. Vox. Editorial Bibliograf.
- Comedias. Plauto. Editorial Akal Clásica.
- Diccionario Espasa (Mitología griega y romana).
- Diccionario de expresiones y frases latinas. V. José Herrero Llorente. Gredos.
- Obras de Plauto, César, Salustio, Ovidio, Virgilio, Catulo, Cicerón etc.
- Lingua latina per se illustrata. (Edición antigua en fotocopia, para 4º de ESO, 1º de Bachillerato y primer trimestre de 2º de Bachillerato).

7. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EN SU CASO LAS CONCRECIONES DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LA PRECISE

Nos encontramos en el grupo de *Latín* de 4º ESO tres alumnas con dificultades lingüísticas en castellano: dos son polacas y una hindú. Estas tres alumnas asistirán a clases de **Apoyo Idiomático** durante todo el curso. En particular a una de ellas le coincide una de las tres clases con la asistencia al Apoyo Idiomático. En principio las medidas que hemos tomado para mejorar la comprensión de la materia a las alumnas son las siguientes:

- Sentar a las alumnas con compañeros/as que las puedan ayudar.
- Adaptar algunas actividades al nivel lingüístico de las alumnas.
- Explicar personalmente, en castellano o en inglés, los contenidos que se tratan.

Dependiendo del avance en castellano de las alumnas, seguiremos con estas medidas o desarrollaremos otras que quedarán reflejadas en las actas del Departamento.

Po otra parte, con carácter general, nos proponemos ajustar nuestra ayuda pedagógica a cada alumno en concreto, elegir cuidadosamente los recursos didácticos y variar siempre que sea necesario nuestra estrategia metodológica. Intentaremos aplicar una metodología diversa, donde:

- Se alternará el trabajo individual y en pequeños grupos.
- Se realizará un seguimiento diario de los alumnos con dificultades.
- Se utilizará material didáctico cercano a sus intereses y, sobre todo, práctico.
- En todo momento, se estará abierto a la realización de pequeñas adaptaciones, si así se requiere. Para ello seguiremos unas pautas de trabajo: determinación de qué es lo que el alumno no consigue hacer, determinación de los contenidos a trabajar y la metodología a utilizar y comprobación mediante la evaluación de cuáles han sido los objetivos conseguidos.

8. LAS ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

- **Educación para la convivencia:** fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis y comentario de situaciones de la historia de Roma.
- **Educación para la salud:** resaltar los hábitos de salud y costumbres existentes entre los romanos y deducir consecuencias de los mismos.
- **Educación para la paz:** analizar y reconocer las aportaciones históricas, políticas y literarias de Roma en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
- **Educación no sexista:** reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razón de sexo.
- **Educación ambiental:** deducir de la postura de los romanos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza.
- **Educación sexual:** analizar y comentar hábitos sexuales de los romanos dentro de su contexto histórico y confrontarlos con las concepciones actuales.
- **Educación para Europa:** apreciar la pervivencia y trascendencia del legado romano en Europa.

9. LA CONCRECIÓN EN CADA ÁREA, MATERIA, ÁMBITO O MÓDULO DE LOS PLANES DE PROGRAMAS DE CONTENIDO PEDAGÓGICO A DESARROLLAR EN EL CENTRO

El departamento no está implicado actualmente en ningún programa de este tipo.

10. LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR

- Asistencia a **proyecciones cinematográficas** que tengan relación con nuestra asignatura a lo largo del curso.
- Asistencia a las **IX Jornadas de Teatro Grecolatino** organizado por la Asociación de Estudios Clásicos que tendrá lugar el 9 de marzo de 2017.
- Visita al Jardín de Aclimatación de la Orotava (Jardín Botánico) en el 2º trimestre (4º ESO).
- Colaboración del Departamento en las actividades organizadas por la Vicedirección: Día de la Paz, Día del Libro, Día de Canarias...
- Viaje escolar para conocer la ciudad de Mérida (1º Bachillerato)
- Si surgieran otras actividades a lo largo del curso relacionadas con nuestra asignatura las propondríamos a la Vicedirección del centro.

11. LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES, TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS

El estudio del Latín, como cualquier otra lengua, es un proceso acumulativo y continuado: los conocimientos se acumulan día tras día con la exigencia de su dominio. Atendiendo a estas premisas se ha diseñado un sistema de evaluación que se justifica en gran parte por el carácter de conocimientos sucesivos y la necesidad de valorar cualquier actuación del alumnado

11.1. Procedimiento ordinario de evaluación

a) Latín 4º ESO

El carácter de la evaluación de la asignatura será continuo, así que la observación directa y el esfuerzo diario del alumnado serán fundamentales para evaluar el proceso de aprendizaje llevado a cabo de forma continua. La nota de cada evaluación vendrá determinada teniendo en cuenta los criterios de evaluación señalados antes a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

1. **Pruebas escritas.** Se centrarán en los contenidos de lengua, interpretación de textos, aspectos históricos y culturales así como de léxico latino.

2. **El cuaderno de clase.** La revisión del cuaderno de clase se hará al menos una vez por trimestre. Se valorará la limpieza, el orden, la realización de las tareas así como la buena ortografía y caligrafía.
3. **Trabajos individuales o en grupo.** Los trabajos podrán ser escritos, orales o digitales y se centrarán principalmente en el desarrollo y profundización de los aspectos culturales de la asignatura. Se valorará la originalidad, el esfuerzo, la actitud participativa y el manejo de las tecnologías de la información y comunicación.
4. **Participación y actitud y trabajo diario.** Se valorará positivamente la participación en general, y en particular, la presentación voluntaria de tareas de clase o de casa así como la buena realización de dichas tareas. Se valorarán negativamente las faltas o retrasos injustificados, la impuntualidad o el descuido en la presentación de trabajos o tareas y los comportamientos gravemente irrespetuosos.

b) 1º de Bachillerato

1. **Pruebas escritas.** Se centrarán en los contenidos de lengua e interpretación de textos.
2. **Trabajos individuales o en grupo.** Los trabajos podrán ser escritos, orales o digitales y se centrarán principalmente en el desarrollo y profundización de los aspectos culturales de la asignatura. Se valorará la originalidad, el esfuerzo, la actitud participativa y el manejo de las tecnologías de la información y comunicación.
3. **Participación y actitud y trabajo diario.** Se valorará el carácter participativo de los alumnos, sus intervenciones voluntarias y su actitud y trabajo en la clase. Se valorará positivamente la participación en general, y en particular, la presentación voluntaria de tareas de clase o de casa así como la buena realización de dichas tareas. Se valorarán negativamente las faltas o retrasos injustificados, la impuntualidad o el descuido en la presentación de trabajos o tareas y los comportamientos gravemente irrespetuosos.

c) 2º de Bachillerato

1. **Pruebas escritas.** Se centrarán en los contenidos de lengua e interpretación de textos.
2. **Trabajos individuales y tareas evaluables.** Se centrarán principalmente en el desarrollo de los aspectos culturales de la asignatura, así como sobre Expresiones latinas, Evolución fonética y Derivación y composición; también podrá pedirse a los alumnos que realicen tareas de traducción de textos tipo PAU.
3. **Participación y actitud y trabajo diario.** Se valorará positivamente la participación en general, y en particular, la presentación voluntaria de tareas de clase o de casa así como la buena realización de dichas tareas. Se valorarán negativamente las faltas o retrasos injustificados, la impuntualidad o el descuido en la presentación de trabajos o tareas y los comportamientos gravemente irrespetuosos.

11.2. Procedimiento extraordinario de evaluación

Como se recoge en el **artículo 2.5 de la Orden 3 de septiembre de 2016**, cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos. En el caso de Latín, tanto en 4º ESO como en 1º y 2º Bachillerato, los alumnos tendrán derecho a un procedimiento extraordinario de evaluación que consistirá en una prueba escrita y que podrá ser complementado con la presentación de actividades o trabajos individuales que el profesor acuerde con el alumno.

12. LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO, Y EN SU CASO AMPLIACIÓN, Y LOS PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS

El plan de recuperación de alumnos de 2º de Bachillerato con **Latín I** pendiente tendrá las siguientes características:

- Si cursan Latín II, desde el momento en que aprueben una evaluación parcial de 2º, se les considerará aprobados en Latín I.

- Para los alumnos que no cursen Latín II se dividirá la materia de Latín I en tres exámenes parciales, en enero, marzo y abril.
- Tanto los alumnos que, cursando Latín II, no recuperen Latín I, como los que, no cursando Latín II, no lo hagan en la recuperación por parciales o no se presenten a los mismos, podrán presentarse a un examen global que se realizará en el mes de mayo de acuerdo con el calendario oficial de finalización del curso.
- Los alumnos seguirán las indicaciones de la profesora de cara a preparar los exámenes parciales o el final de Latín I, así como entregar las actividades que se les indique. El calendario con la indicación de contenidos y actividades ya ha sido publicado.

13. PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN VALORAR EL AJUSTE ENTRE EL DISEÑO, EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Para comprobar la efectividad de la Programación, en las reuniones del Departamento analizaremos de forma mensual el aprendizaje de las materias por parte del alumnado y realizaremos las modificaciones necesarias que quedarán reflejadas tanto en las actas del departamento como en la propia Programación.

Además, cada trimestre elaboraremos el análisis de las unidades impartidas y de la problemática surgida hasta el momento.

14. PLAN DE ACTIVIDADES PARA LAS AUSENCIAS CORTAS DE PROFESORES

El Departamento ha elaborado un dossier con actividades correspondientes a las unidades programadas. Estas actividades, que estarán a disposición del profesorado de guardia, se depositarán en las carpetas habilitadas al efecto por la Jefatura de Estudios en la Sala de Profesores y estarán divididas por niveles.

Las actividades realizadas en ausencia de un profesor serán recogidas por éste, tras su incorporación, y serán evaluadas.

15. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Es importante para garantizar una enseñanza de calidad que los profesores se mantengan al tanto de los cambios que la sociedad realiza y actualizar tanto los métodos de enseñanza y aprendizaje como el conocimiento que tienen de los contenidos que van a desarrollar. Para ello, el Departamento de Latín tendrá en consideración los cursos que los distintos CEP de la isla de Tenerife organicen relacionados con su materia.

16. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON EL ÁREA

No estamos desarrollando ningún proyecto de este tipo.

17. JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN LA PROGRAMACIÓN

Para realizar esta Programación se han tenido en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la Memoria final del curso pasado (2015-2016) como hemos recogido en la justificación de la Programación.

Los cambios que hemos introducido este curso 2016-2017 son los siguientes:

- Inclusión de la normativa actualizada en el apartado 3. Justificación de la Programación
- Actualización de la materia Latín 4º ESO al nuevo currículo LOMCE.
- Actualización de la materia Latín 2º Bachillerato al nuevo currículo LOMCE.
- Reducción de las unidades didácticas de 1º Bachillerato de 21 a 15.

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

- Redistribución de los contenidos de literatura en 2º Bachillerato, distribuyéndolos a lo largo de los tres trimestres.
- Revisión del plan de lectura.
- Inclusión de Latín 4º ESO en la financiación europea (FSE).

18. PLAN DE LECTURA

Latín de 4º de ESO:

- Rómulo y Remo, Anne- Catherine Vivet-Remy, Akal.
- Julio César, la guerra de las Galias, Anne Marie Zarka, Akal.
- Guárdate de los Idus, Lola González, Ediciones SM (1995)
- Plauto: *Aulularia*, *Pséudolo*.
- Selección de textos de poetas latinos
- Selección de textos sobre Canarias en el mundo clásico.

Latín de 1º de Bachillerato:

- Plauto: *El gorgojo*.
- Selección de textos de poetas latinos.
- Selección de textos sobre Canarias en el mundo clásico.
- Artículos periodísticos relacionados con la materia.

Latín de 2º de Bachillerato:

- Plauto: *Pséudolo* y *El gorgojo*
- Selección de textos y pasajes de los distintos géneros y autores del programa sobre Literatura romana.
- Selección de textos y pasajes sobre Canarias en la Antigüedad clásica.

19. GUÍAS DEL ALUMNO (BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL)

MATERIA	LATIN I	
NIVEL	1º DE BACHILLERATO SP	
PROFESORA	Antoy Bolaños Espinosa	correo: antoybes@gmail.com

I. INTRODUCCIÓN

Latín I es una materia troncal obligatoria dentro del itinerario de Humanidades de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, con la que el alumnado podrá acercarse a los dos pilares fundamentales que conforman el legado que nos dejó la civilización romana: su lengua y su cultura.

La materia de Latín I tiene como objetivo inicial introducir al alumnado en el aprendizaje básico de la lengua latina, para profundizar en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, que le permita acceder directamente a los textos originales o adaptados más importantes de la tradición literaria latina, por medio de los que nos ha llegado una buena parte del denominado legado clásico.

También persigue, mediante la interpretación y comentario de textos clásicos, un mayor acercamiento a los aspectos culturales de la civilización romana que constituyen la base de nuestra cultura occidental.

Además, el aprendizaje de la lengua latina contribuye a que el alumnado pueda dominar la expresión oral y escrita de su propia lengua en diversos tipos de contextos, mensajes y registros lingüísticos. La comparación con la lengua española y otras que conozca o estudie permitirá apreciar semejanzas y diferencias en las categorías y estructuras gramaticales de todas ellas.

Este procedimiento, además de ayudar a que logre expresarse con fluidez y corrección en su lengua, mejorando así la competencia lingüística, permitirá al alumnado abordar con mayor probabilidad de éxito el estudio de otros idiomas modernos.

Como lengua flexiva que es, su aprendizaje requiere un esfuerzo intelectual que precisa del desarrollo de hábitos de estudio y disciplina, lo que supone la mecanización de diferentes procesos cognitivos que intervienen en la resolución de problemas, el juicio crítico y la toma de decisiones y que pueden aplicarse a otros aspectos de la vida.

Latín I consta de seis bloques de aprendizaje. En ellos se pretende que el alumnado adquiera un conocimiento aceptable de la lengua latina (a la que se dedican cinco bloques de aprendizaje), familiarizándolo con el abecedario latino y su correcta pronunciación; la historia y evolución del latín hasta las lenguas romances; las formas regulares de las flexiones nominal, pronominal y verbal, en voz activa y pasiva, que le permitan identificar las estructuras sintácticas básicas de las oraciones simples y compuestas. Se iniciará al alumnado también en las técnicas de traducción, propiciando, de forma progresiva, el uso adecuado del diccionario bilingüe latín-español, y la retroversión de oraciones o pequeños textos. Además, se tomará contacto con la cultura latina (al que se dedica el bloque de aprendizaje IV). Asimismo, se estudiarán los procedimientos de composición y derivación del léxico latino, los prefijos y sufijos más frecuentes, así como los cultismos, las reglas de evolución fonética del latín al castellano, y las expresiones o locuciones latinas de uso actual.

II. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE

a) La lengua latina

1. Origen del latín. Las lenguas románicas. El alfabeto. La pronunciación clásica. La acentuación.
2. Morfología nominal. Género, número y caso. Concepto de caso y declinación. Valores de los casos. Distribución de los nombres en las diferentes declinaciones. La 1ª declinación. La 2ª declinación. Los adjetivos.
3. Morfología verbal. Características generales de la conjugación latina. Modo indicativo: tema de presente de *sum* y de las conjugaciones regulares (voz activa).
4. Sintaxis. La oración simple. Oraciones copulativas y predicativas. Complementos de lugar. La oración compuesta: la coordinación.

b) Léxico latino y su evolución

1. Algunas reglas de evolución fonética: cultismos y voces patrimoniales.

c) Legado histórico y cultural

1. Orígenes De Roma: la leyenda e historia. Etapas de la historia de Roma.
2. La sociedad romana.

SEGUNDO TRIMESTRE

a) La lengua latina

1. Morfología nominal y pronominal. La 3ª declinación. Adjetivos. La 4ª declinación. La 5ª declinación. Grados del adjetivo. Pronombres: personales, posesivos, demostrativos, relativos e interrogativos.
2. Morfología verbal. Modo indicativo; Tema de perfecto del verbo *sum* y de la conjugación regular (voz activa).
3. Sintaxis. El 2º término de la comparación y el complemento del superlativo. La oración compuesta: oración subordinada adjetiva o de relativo.

b) Léxico latino y su evolución

1. Reglas de evolución fonética (II).

c) Legado histórico y cultural

1. Los espectáculos en Roma.
2. La educación en Roma.

TERCER TRIMESTRE

a) La lengua latina

1. Morfología pronominal. Pronombre anafórico (*is, ea, id*), enfático (*ipse, ipsa, ipsum*) y de identidad (*idem, eadem, idem*). Algunos indefinidos.
2. Morfología verbal. Modo indicativo: el sistema de presente y de perfecto en voz pasiva (conjugación regular).
3. Sintaxis. La oración pasiva. El complemento agente. Conversión de activa en pasiva y viceversa.

b) El léxico latino y su evolución

1. Reglas de evolución fonética (III).
2. Expresiones latinas.

c) Legado histórico y cultural

1. Religión y mitología.
2. La vivienda romana.

III. ACTIVIDADES

Las actividades que se deben realizar serán facilitadas por la profesora en las diferentes tutorías y, también, estarán a disposición del alumnado en el aula virtual.

El alumnado deberá entregarlas para su corrección en los plazos que se vayan señalando.

Dado que los temas de cultura se superan mediante la elaboración de trabajos, será condición “*sine qua non*” para aprobar la asignatura la entrega de estos. En ellos se valorará, además de su correcta realización, la buena presentación y la puntualidad en la entrega.

IV. MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El alumnado recibirá fotocopias tanto de Lengua como de Cultura de aquellos aspectos de la programación que no puedan ser explicados en las tutorías así como un glosario que incluya los términos presentes en los textos que han de traducir. Todo este material estará a disposición del alumnado en el aula virtual.

L@s alumn@s podrán utilizar, para realizar consultas, cualquier manual de Latín I

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Debido al carácter continuo y acumulativo del proceso de evaluación, será preciso obtener un resultado positivo en el último trimestre para considerar aprobada la asignatura.

A lo largo de cada trimestre se harán varios ejercicios de control referidos a aspectos parciales de la materia que se está trabajando en ese período.

El alumnado deberá entregar a lo largo del curso seis trabajos de cultura (dos en cada trimestre). La elaboración correcta de estos será “*sine qua non*” para ser calificados positivamente.

En cada evaluación habrá una prueba objetiva con un carácter más global que incluirá los contenidos tratados hasta ese momento.

También se realizarán ejercicios tanto en el aula como en casa (tareas) y se tendrá en cuenta la participación en clase.

La valoración de cada una de estas actividades en la calificación global será:

- Prueba global: 50 %
- Pruebas parciales: 30%
- Trabajos de cultura y actividades para casa: 10%
- Asistencia y participación en clase: 10%

HORARIO DE TUTORÍAS

	LUNES	MARTES	JUEVES	VIERNES
17.30-18.20			BÁSICA	
18.35-19.25	BÁSICA	BÁSICA		

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

20.15-21.05				APOYO
-------------	--	--	--	--------------

NOTA: se recuerda al alumnado la *obligatoriedad* de asistir a las tutorías básicas y se recomienda asistir a la tutoría de apoyo.

MATERIA	LATIN II		
NIVEL	2º DE BACHILLERATO SP		
PROFESORA	Antoy Bolaños Espinosa	correo: antoybes@gmail.com	

I. INTRODUCCIÓN

Latín II es una materia troncal obligatoria dentro del itinerario de Humanidades en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, con la que el alumnado podrá, como ya hizo en Latín I, acercarse a los dos pilares fundamentales que conforman el legado que nos dejó la civilización romana: su lengua y su cultura.

En este curso de Bachillerato se parte de los aprendizajes morfosintácticos adquiridos en el primer curso y se profundizará en estas estructuras, introduciendo mayores niveles de complejidad. Se estudiarán formas menos usuales de las flexiones nominal, pronominal y verbal (sustantivos, comparativos y superlativos irregulares, verbos irregulares y defectivos...), nexos subordinantes y cuestiones de sintaxis del infinitivo, participio, gerundio y gerundivo.

Estos aprendizajes permitirán al alumnado interpretar y traducir textos latinos originales o adaptados, pertenecientes a diversos géneros, épocas y autores.

También se introducirá en este nivel de la etapa el estudio de distintos géneros literarios. El alumnado conocerá las características de todos ellos e interpretará fragmentos literarios, identificando las características más representativas de cada género, sus autores, su estructura..., así como los paralelismos entre la literatura latina y la posterior.

II. CONTENIDOS

Los contenidos de tipo lingüístico están reunidos en cinco bloques. El primero de ellos, «El latín, origen de las lenguas romances», se centra en el análisis de la historia de la lengua latina, desde sus inicios como lengua de origen indoeuropeo, hasta el momento actual con la pervivencia de términos patrimoniales, cultismos y neologismos, pasando por el origen del alfabeto latino y su pronunciación, y la diferenciación de las lenguas que se hablan en España: romances y no romances.

Los otros dos bloques de descripción y explicación de la lengua latina corresponden al bloque de aprendizaje II, «Morfología», y al bloque de aprendizaje III, «Sintaxis». En el primero de estos, se contempla el dominio de las formas regulares de la morfología nominal, pronominal y verbal, ya vistas en Latín I, y de las menos usuales e irregulares. Con estos aprendizajes el alumnado deberá ser competente para determinar las relaciones morfosintácticas que mantienen todos los elementos en una oración o en un texto. Para ello, ha de conocer las estructuras oracionales latinas y las funciones de sus elementos, las formas de subordinación, construcciones de infinitivo, participio, gerundio y gerundivo, introduciendo, progresivamente, formas de mayor complejidad. El dominio eficaz de los aprendizajes presentes en estos dos bloques de aprendizaje capacitará al alumnado para afrontar con éxito la traducción e

interpretación de textos latinos, aprendizajes presentes en otros bloques, a la vez que le permite apreciar variantes y coincidencias entre su lengua y otras lenguas modernas que conozca.

Los aspectos relacionados con la civilización romana están agrupados en un solo bloque de aprendizaje, el IV «Literatura romana». Los contenidos de este bloque de aprendizaje se centran en las manifestaciones literarias de la civilización romana, y se basan en el estudio del origen y la evolución de los distintos géneros y en el reconocimiento de sus características y autores mediante la lectura y comentario de obras originales, así como en su pervivencia como base literaria de la cultura europea y occidental.

El bloque de aprendizaje V, denominado «Textos» pretende, por un lado, que el alumnado aplique los aprendizajes de tipo gramatical, adquiridos previamente, en la traducción e interpretación de frases y textos; y que, por otro lado, identifique las características formales de estos y realice comentarios históricos, culturales o sociales de los mismos.

El último bloque de aprendizaje, denominado «Léxico», persigue que el alumnado reconozca los diferentes formantes de la palabras y que se familiarice con los procedimientos de derivación y composición de palabras, tanto del latín como de su propia lengua; que identifique la etimología y conozca el significado de palabras de origen latino presente en su lengua; y que reconozca los latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Con ello podrá enriquecer considerablemente su caudal léxico y mejorar su competencia lingüística.

III. TEMPORALIZACIÓN: CONTENIDOS EN CADA TRIMESTRE

PRIMER TRIMESTRE

- A) Revisión de la morfosintaxis nominal: sustantivos y adjetivos.
- B) Revisión de la morfosintaxis pronominal.
- C) Revisión de las conjugaciones verbales regulares (indicativo y subjuntivo)
- D) Conjunciones coordinadas.
- E) Oraciones de relativo.
- F) Reglas de evolución fonética: cultismos y voces patrimoniales.
- G) El teatro: Plauto.

SEGUNDO TRIMESTRE

- A) Verbos irregulares. Concepto de verbo deponente.
- B) Formas nominales: infinitivo, participio, gerundio y gerundivo.
- C) Oraciones de infinitivo y participio.
- D) Oraciones sustantivas con conjunciones.
- E) Nexos polivalentes: ut, ne, cum y quod.
- F) Expresiones latinas (I).
- G) Evolución fonética (II)
- H) Canarias y la antigüedad clásica.
- I) Géneros literarios: historiografía y oratoria.

TERCER TRIMESTRE

- A) Sintaxis del gerundio y gerundivo.
- B) Oraciones subordinadas adverbiales: finales, causales, temporales, consecutivas, comparativas, condicionales y concesivas.
- C) Expresiones latinas (II)
- D) Evolución fonética (III)
- E) Formación de palabras: composición y derivación.
- F) Géneros literarios: la poesía épica y la poesía lírica

IV. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Debido al carácter continuo y acumulativo del proceso de evaluación, será preciso obtener un resultado positivo en el último trimestre, para considerar aprobada la asignatura.

En cada trimestre se hará como mínimo una prueba escrita en la cual se incluirán los contenidos tratados hasta ese momento.

El trabajo y la participación en clase, así como la realización de actividades en casa, serán tenidos en cuenta con un porcentaje de la calificación global de cada trimestre:

1. Prueba escrita: 80%
2. Actividades realizadas en casa: 10%
3. Asistencia y participación en clase: 10%

Las actividades (textos para analizar y traducir, ejercicios de evolución fonética, de sufijos, prefijos, lexemas y de expresiones latinas) que se deben realizar a lo largo del curso, serán facilitadas por la profesora y serán entregadas para su corrección en los plazos que se vayan señalando.

El alumnado leerá una obra de teatro. Una vez leída la obra, realizará un examen sobre la misma.

La presentación de todas las actividades será condición “*sine qua non*” para superar nuestra asignatura.

La estructura y valoración de las pruebas escritas de la 2ª y 3ª evaluación es la siguiente:

- Análisis y traducción de un texto (6 puntos)
- Respuesta a cuestiones de léxico (2 puntos)
- Cuestiones de literatura (2 puntos)

En la primera evaluación, debido a que se dedica una gran parte del trimestre al repaso de la morfología, la estructura y valoración de la prueba escrita será:

1. Cuestiones morfológicas: 5 puntos
2. Análisis y traducción de un texto: 5 puntos

Aunque están programadas para esta primera etapa del curso contenidos referidos al léxico (evolución fonética y expresiones latinas) y a la literatura (el teatro), se intentarán estudiar pero no serán objeto de examen en esta primera evaluación.

V. MATERIAL DIDÁCTICO

Los alumnos pueden utilizar, para el repaso de morfología y sintaxis, cualquier manual de Latín I.

Para el ejercicio de traducción usarán un diccionario latino-español. (Se les recomienda el de la Editorial “Vox”).

Para el estudio de la literatura el Departamento les ofrecerá unos resúmenes fotocopiados de los temas a estudiar.

Asimismo el alumnado tiene a su disposición en el aula virtual todos los contenidos explicados en las tutorías básicas.

HORARIO DE LAS TUTORÍAS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	VIERNES
20.15-21.05	BÁSICA		BÁSICA	
21.05-21.55				

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN
CURSO 16-17

		BÁSICA		APOYO
--	--	--------	--	-------

NOTAS:

- El alumno deberá consultar a su profesora por si se produjera alguna modificación en la programación de esta materia, con vistas a la nueva prueba externa (revalida).
- Se recuerda al alumnado la **obligatoriedad** de asistir a las tutorías básicas y se recomienda la asistencia a la tutoría de apoyo.